REPUBLICA DE PANAMA

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE PANAMA

ACUERDO 18-00
(De 11 de octubre de 2000)

FORMULARIO IN-A

INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL

Año terminado el 30 de junio de 2015

Razón Social del Emisor:	FINANCIERA FINACREDIT, S.A.
Valores que ha registrado:	BONOS CORPORATIVOS
Resoluciones de SMV:	SMV-33-08-2008 de 30 de Enero de 2008 (modificada por SMV-434-11 de 20 de Diciembre de 2011)
Número de Teléfono y Fax:	Tel. 209-2460 Fax. 209-2489
Dirección:	Edificio 37-20 Calle 37 Perejil y Avenida Perú
Dirección de Correo Electrónico:	diazg@bancoaliado.com

I PARTE

I. INFORMACION DE LA COMPAÑIA

A. HISTORIA Y DESARROLLO DE FINANCIERA FINACREDIT, S.A.

El Emisor es una sociedad anónima debidamente organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá constituida mediante Escritura Pública Número 8589 de 21 de septiembre de 1995, de la Notaría Quinta del Circuito de Panamá, inscrita en la Ficha 307148, Rollo 47430, Imagen 0096 de la Sección de Micropelícula del Registro Público el 29 de septiembre de 1995.

El Emisor es una empresa dedicada a otorgar préstamos personales principalmente al sector de jubilados y pensionados, empleados públicos con carrera administrativa y empleados de la Autoridad del Canal de Panamá. El Emisor, de capital netamente nacional, inició operaciones en 1997 amparado en una Licencia Comercial Tipo B (Licencia No. 54051 concedida mediante Resolución No. 437 de 6 de septiembre de 1996) emitida por el Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá, Dirección General de Comercio Interior, la cual le permite efectuar, indistintamente, el negocio de financiera en la República de Panamá. En julio de 2004, Banco Aliado, S.A. compra Financiera Davivienda, S.A. por lo cual ésta pasa a formar parte de su administración.

El Emisor es una Subsidiaria 100% propiedad de Banco Aliado, S.A. El Emisor no cuenta con Subsidiarias. La oficina principal del Emisor se encuentra ubicada en la Calle 37 Perejil y Avenida Perú, en la Ciudad de Panamá. El apartado postal del Emisor es el 0832-2671 WTC, República de Panamá, su teléfono es el 209-2460, y su fax es el 209-2489. El correo electrónico del Emisor es: bkaliado@bancoaliado.com.

Cambio de Razón Social de la Sociedad y uso de nombre Comercial:
En el mes de junio de 2012 se terminaron los trámites para realizar el cambio de la razón social del emisor de FINANCIERA DAVIVIENDA, S.A. a FINANCIERA FINACREDIT, S.A. al igual que la utilización de nombre comercial "FINACREDIT", reformándose el Pacto Social en su Cláusula primera, tal como consta en la escritura pública No.: Catorce Mil Sesenta y Ocho, (14,068), inscrita en el Sistema Tecnológico de Información del Registro Público de Panamá, Ficha No. 307148, Sigla No.: SA, Docto. Redi No. 2187835 del 8 de Junio de 2012.

B. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

El Emisor es una financiera que opera bajo una Licencia otorgada por la Dirección General de Comercio Interior del Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá. La principal actividad del Emisor es realizar préstamos personales principalmente al sector de jubilados, pensionados, empleados públicos con carrera administrativa y empleados de la Autoridad del Canal de Panamá. Siendo el Emisor una Subsidiaria de Banco Aliado, S.A., la estrategia del Emisor es complementar los productos financieros ofrecidos por el Banco, enfocándose en préstamos de 36 hasta 84 meses de plazo. Actualmente, no existe ningún cliente que genere más del 10% de los ingresos del Emisor.

C. PACTO SOCIAL Y ESTATUTOS:

Contratos con Partes Relacionadas

El Pacto Social establece que "ningún contrato u otra transacción entre el Emisor y cualquier otra sociedad anónima será afectado o invalidado por el hecho de que cualquier uno o más de los Directores del Emisor está o están interesados en, o es director o dignatario, o son directores o dignatarios de tal sociedad anónima, y cualquier Director o cualesquiera Directores individual o conjuntamente, podrán ser parte o partes de, o estar interesados en cualquier contrato o transacción del Emisor, o en que el Emisor está interesada, y ningún contrato, acto o transacción de esta sociedad con cualesquiera persona o personas, firmas o sociedades anónimas, será afectado o invalidado por el hecho de que cualquier Director o cualesquiera Directores del Emisor es parte o son partes de, o están interesados en dicho contrato, acto o transacción o de cualquier modo relacionados con dicha persona o personas, firma o asociación y toda y cada persona que llegue a ser Director del Emisor es por el presente relevada de cualquier responsabilidad que por otra parte pudiera existir por contratar con el Emisor en beneficio de sí misma o de cualquier firma o sociedad anónima en la cual pueda de cualquier modo estar interesada."

Junta Directiva y Dignatarios

El Pacto Social del Emisor establece que la Junta Directiva consistirá de no menos de tres (3) ni más de siete (7) miembros. El número de miembros de la Junta Directiva puede ser fijado libremente por la Junta General de Accionistas. Actualmente la Junta Directiva la integran tres (3) miembros. Para ser director o suplente no se requiere ser accionista.

Los Dignatarios de la sociedad son nombrados, y sus facultades fijadas, por la Junta Directiva; y serán un Presidente, un Tesorero y un Secretario. La Junta Directiva podrá, asimismo, elegir uno o más Vicepresidentes, Tesoreros Asistentes, Secretarios Asistentes y otros dignatarios, agentes y empleados que estime convenientes.

A la fecha, no existen disposiciones en el Pacto Social del Emisor en relación con: i) la facultad de los Directores, Dignatarios, Ejecutivos o Administradores de votar a favor de una propuesta, arreglo o contrato en la que tengan interés; ii) la facultad de votar a favor de una contraprestación para sí mismos o para cualquier miembro de la Junta Directiva; iii) el retiro o no retiro de Directores, Dignatarios, Ejecutivos o Administradores por razones de edad; y iv) El número de acciones

necesarias para ser Director del Emisor, ya que para ser Director no se requiere ser accionista de la misma.

Derecho de Tanteo

El Pacto Social del Emisor establece una preferencia a favor de los accionistas que deseen comprar las acciones de la sociedad que sus accionistas deseen traspasar, preferencia que podrán ejercer pagando como precio de dichas acciones el valor que tengan en los libros de la sociedad en la fecha de la oferta de venta, considerando la cartera de préstamos a su vencimiento, menos un diez por ciento de riesgo y gastos de manejo. Pare ello el accionista que desee traspasar sus acciones debe comunicar su intención a los otros accionistas dándoles un plazo de noventa (90) días en el cual podrán hacer uso de su derecho preferencial. Si son dos o más los accionistas que quieren ejercer el derecho preferencial, cada uno podrá comprar las acciones en venta en proporción al número de acciones que ya le pertenecen. Vencido el plazo de noventa (90) días, el accionista podrá vender sus acciones a terceros, pero nunca por precio inferior a lo ofrecido a los otros accionistas.

Junta General de Accionistas y Derechos de Voto

En todas las reuniones de la Junta General de Accionistas, los accionistas podrán hacerse presentes y votar por medio de sus representantes legales o por medio de apoderados nombrados por documento público o privado, con o sin poder de sustitución.

La Junta General de Accionistas se reúne en sesión ordinaria una vez al año, en la fecha y lugar que disponga la Junta Directiva, para la elección de los Directores y la tramitación de cualquier otro negocio que sea sometido a la reunión por la Junta Directiva.

Cada acción tiene derecho a un voto en la Junta General de Accionistas. Para que haya quórum en las reuniones de accionistas, se requiere que estén presentes o representadas al menos la mitad más una de las acciones emitidas y en circulación, y las resoluciones deben ser adoptadas por el voto favorable de accionistas que representen al menos la mitad más una de las acciones emitidas y en circulación.

D. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Emisor, es una subsidiaria 100% propiedad de Banco Aliado, S.A., quien a su vez es una subsidiaria 100% propiedad de Grupo Aliado, S.A. Tanto Grupo Aliado, S.A. como sus Subsidiarias, incluyendo al Emisor, han sido constituidas bajo las leyes de la República de Panamá y tiene su domicilio en la República de Panamá. La estructura organizativa está definida con el siguiente organigrama:

ORGANIGRAMA

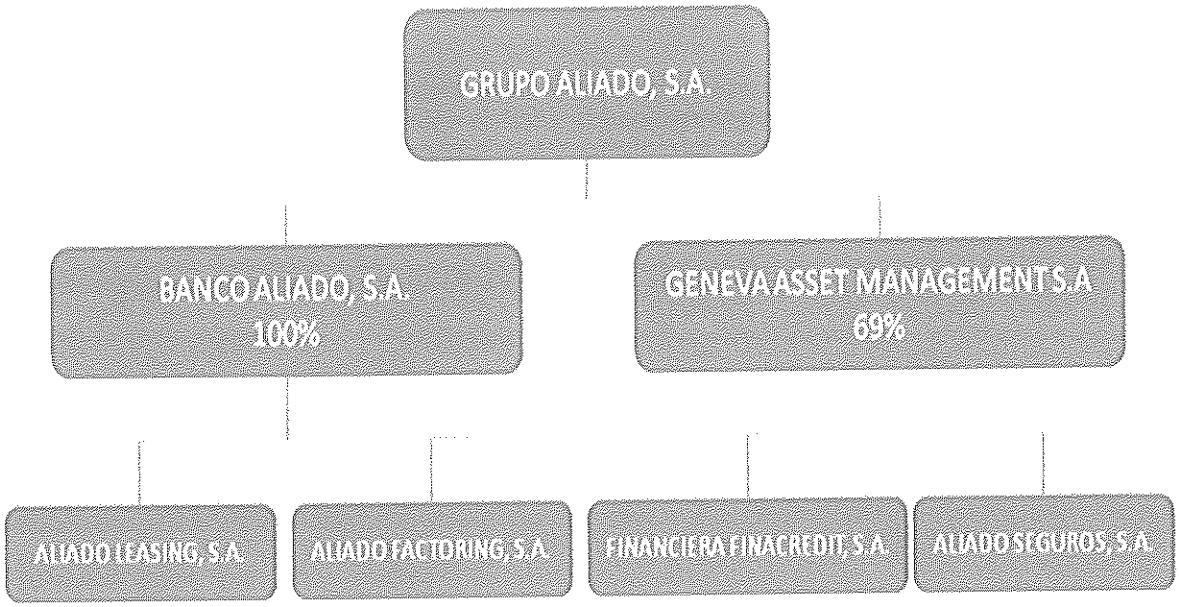

E. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO

El Emisor no cuenta con activos fijos de importancia. Al 30 de junio de 2015 la inversión en equipo de oficina y cómputo, neto de depreciación ascendió a B/.76,351.

Estos activos están valorados al costo, menos la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. La depreciación y amortización son cargadas a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta.

F. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES, LICENCIAS, ETC.:

Financiera Finacredit, S.A., es una sociedad anónima debidamente organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá constituida mediante Escritura Pública Número 8589 de 21 de septiembre de 1995, de la Notaría Quinta del Circuito de Panamá, inscrita a Ficha 307148, Rollo 47430, Imagen 0096 de la Sección de Micropelícula del Registro Público el 29 de septiembre de 1995.

El Emisor es una empresa dedicada a otorgar préstamos personales principalmente al sector de jubilados y pensionados, empleados públicos con carrera administrativa y empleados de la Autoridad del Canal de Panamá. El Emisor, de capital netamente nacional, inició operaciones en 1997 amparado en una Licencia Comercial Tipo B (Licencia No. 54051 concedida mediante Resolución No. 437 de 6 de septiembre de 1996) emitida por el Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá, Dirección General de Comercio Interior, la cual le permite efectuar, indistintamente, el negocio de financiera en la República de Panamá. En julio de 2004, Banco Aliado, S.A. compra Financiera Davivienda, S.A. por lo cual ésta pasa a formar parte de su administración.

Actualmente el emisor no posee patentes, tampoco mantiene políticas en cuanto a investigación y desarrollo.

G. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS:

El negocio tradicional de las financieras ha evolucionado en la última década. Al incursionar la banca local en el mercado de este tipo de préstamos, utilizando parámetros más flexibles y con mayores niveles de tolerancia al riesgo para este segmento; inclusive a través de la adquisición de las financieras existentes, el negocio se ha dinamizado y ha tendido a formalizarse y estandarizarse en todos sus aspectos, volviéndolo un mercado aún más competitivo. Otros importantes competidores son las cooperativas que también participan activamente del mercado de préstamos de consumo.

El Emisor espera que la tendencia de crecimiento estable entre un 5% de cartera nueva, se seguirá dando, especialmente con el crecimiento económico, esperado para para el próximo año 2015 (5.6% a 6.0% PIB), se mantendrá el mismo dinamismo que vive el país en materia económica. Al ser la financiera propiedad 100% del Banco Aliado, S.A. siempre tendrá el respaldo financiero y estratégico necesario para competir y mantenerse en este mercado tan dinámico.

El emisor no ha realizado avances o innovaciones en materia de tecnología significativa durante este último período.

II ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. ACTIVOS

Los activos totales del Emisor para el año terminado el 30 de junio de 2015 alcanzaron los B/.55,6 millones reflejando un aumento de 3.9% con respecto a al cierre fiscal de junio de 2014. El enfoque estratégico de la administración se mantiene dirigido a mantener la calidad de la cartera, mediante la activa gestión de manejo de riesgos y aplicando los mejores estándares de crédito y cobro.

Activos	**30-Jun-15 (Auditados)**	**30-Jun-14 (Auditados)**
Efectivo y Depósitos a la vista	B/. 2,445,279	B/. 1,046,126
Depósitos en Bancos	6,631,381	3,022,200
Préstamos por Cobrar, neto	45,028,205	47,920,808
Equipo de Oficina y Cómputo, Neto de Depreciación	76,351	58.771
Otros Activos	1,380,568	1,438,374
Total de Activos	**B/. 55,561,784**	**B/. 53,486,279**

Liquidez

Al 30 de junio de 2015 los activos líquidos de Financiera Finacredit, S.A. representan el 16.3% del total de activos y 17.3% del total de obligaciones, entendiéndose por estas últimas; la sumatoria de financiamientos recibidos y bonos emitidos y en circulación.

Los activos líquidos están compuestos de activos líquidos primarios los cuales se constituyen por efectivo y depósitos en bancos.

Activos Líquidos	30-Jun-15 (Auditados)	30-jun-14 (Auditados)
Efectivo	B/. 390	B/. 390
Depósitos a la vista en Bancos	2,444,889	1,045,736
Depósitos a plazo en Bancos	6,631,381	3,022,200
Total	**B/. 9,076,660**	**B/. 4,068,326**

Las razones de liquidez de Financiera Finacredit, S.A. al 30 de junio de 2015 y 30 de junio de 2014 son las siguientes:

Razones de Liquidez	30-Jun- 15 (Auditados)	30-Jun-14 (Auditado)
Activos Líquidos / Total de Activos	16.3%	7.6%
Activos Líquidos / Depósitos + Obligaciones	17.3%	7.8%
Prestamos Netos/ Activos	81.0%	89.6%

El total de activos líquidos del Emisor muestra un aumento de B/.5.0 millones o 123.1% al 30 de junio de 2015 comparado al 30 de junio de 2014. El Emisor cuenta con una emisión de Bonos Corporativos total de B/.60,0 Millones autorizada la Superintendencia de Mercado de Valores según resolución No. SMV-33-08-2008 de 30 de Enero de 2008 (modificada por SMV-434-11 de 20 de Diciembre de 2011), de los cuales tiene disponibles por emitir B/. 8.0 millones. El Emisor es una Subsidiaria 100% propiedad del Banco Aliado, S.A. el cual ha otorgado facilidades de crédito suficientes para hacerle frente a las obligaciones y apoyar al crecimiento de la cartera de crédito del Emisor.

A continuación se presenta un detalle de los préstamos personales por cobrar:

Préstamos por Cobrar	30-Jun-15 (Auditados)	30-Jun-14 (Auditados)
Préstamos Personales	B/. 46,693,784	B/. 49,326,392
Menos: Intereses descontados no ganados	15,258	21,727
Comisiones por diferir	1,008,331	1,041,217
Provisión para Cuentas de Dudoso Cobro	1,358,618	1,011,087
Intereses por cobrar	716,628	668,447
Total de Préstamos por Cobrar	**B/. 45,028,205**	**B/. 47,920,808**

Para el período terminado el 30 de junio de 2015 la cartera de préstamos por cobrar neta muestra una disminución de B/.2,9 millones o 6.0% con respecto a junio 30 de 2014.

La cartera morosa y vencida al 30 de junio de 2015 es de B/.1,3 millones. La reserva para posibles pérdidas en cuentas por cobrar asciende a B/. 1,4 millones mostrando una cobertura sobre cartera morosa y vencida de 104.7%.

B. PASIVOS

La principal fuente de financiamiento del Emisor son los bonos corporativos por pagar, los cuales alcanzan la suma de B/.52,3 millones al 30 de junio de 2015. Estos Bonos pertenecen a la emisión pública de Bonos Corporativos por B/.60 millones autorizada por la Superintendencia del Mercado

de Valores según consta en la Resolución No. SMV-33-08-2008 de 30 de Enero de 2008 (modificada por SMV-434-11 de 20 de Diciembre de 2011); producto de estos fondos fue utilizado para cancelar financiamientos por pagar otorgado por Banco Aliado, S.A.

Como hecho relevante, se solicitó a la Superintendencia del Mercado de Valores el 24 de noviembre de 2011 solicitud de modificación a los términos y condiciones de la oferta pública de Bonos Corporativos por un valor de hasta Sesenta Millones de Dólares (US$60,000,000.00) autorizados mediante resolución SNV No. 33-08 del 30 de enero de 2011. Dicha modificación consistió en el cambio de la Tasa pactada en los términos y condiciones de 7 ½ % p.a. fija a la nueva Tasa de 7% p.a. fija. La modificación propuesta fue aprobada en Reunión de Tenedores Registrados de los Bonos de fecha del 7 de noviembre de 2011. Dicha solicitud fue acogida y autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución SMV No. 434-11 del 20 de diciembre de 2011.

Pasivos	**30-Jun-15 (Auditados)**	**30-Jun-14 (Auditados)**
Bonos corporativos por Pagar	B/. 52,334,805	B/. 52,334,806
Cuentas por Pagar	154,936	124,078
Otros Pasivos	1,037,353	957,564
Total de Pasivos	**B/. 53,527,094**	**B/. 53,416,448**

C. PATRIMONIO DEL ACCIONISTA

El Total de patrimonio del accionista refleja un aumento de B/.2,0 millones al 30 de junio de 2015 en comparación de B/.70 mil al 30 de junio de 2014. El Emisor no tiene compromisos para gastos de capital proyectados para este ejercicio fiscal. El Emisor proyecta una disminución gradual para los próximos períodos fiscales en el déficit acumulado debido a políticas de control de gastos y una disminución el costo de fondos. No existen acuerdos de financiamiento fuera de balance.

Como Hecho de Importancia: La Junta Directiva del Emisor realizó un aumento de Capital Social Autorizado a B/.5,0 millones de los cuales se suscribieron y pagaron 200,000 acciones comunes nominativas con un valor de B/. 10.00 (DIEZ BALBOAS) cada una, tal cual como consta en escritura pública Nueve Mil Trescientos Cuarenta y Cinco (9,345) del 7 de abril de 2015, inscrita en el Registro Público el 21 de abril de 2015-

Patrimonio del Accionista	**30-Jun-15 (Auditados)**	**30-Jun-14 (Auditados)**
Acciones Comunes	B/. 2,700,000	B/. 700,000
Reserva Regulatoria de Préstamos	850,354	226,360
Impuesto Complementario	(48,248)	(40,647)
Déficit Acumulado	(1,467,416)	(815,882)
Total Patrimonio del Accionista	**B/. 2,034,690**	**B/. 69,831**
Total de Pasivos y Patrimonio del Accionista	**B/.55,561,784**	**B/.53,486,279**

D. RESULTADOS DE LAS OPERACIONES

Estado de Resultados

Estado de Utilidades	30-Jun-15 (Auditados)	30-Jun-14 (Auditados)
Ingresos		
Intereses ganados	B/. 4,406,538	B/. 4,480,171
Ingreso por manejo	335,723	326,587
Total ingresos	**4,742,261**	**4,806,758**
Otros ingresos		
Otros ingresos	597,937	332,266
Total otros ingresos	**597,937**	**332,266**
Gastos Generales y Administrativos		
Gastos Generales y Administrativos	848,108	725,834
Provisión para Préstamos Incobrables	832,294	362,416
Depreciación y Amortización	22,102	15,532
Gastos Financieros	3,690,555	3,691,154
Total de gastos generales y administrativos	**5,393,059**	**4,794,936**
Pérdida antes del impuesto sobre la renta	(52,861)	344,088
Impuesto sobre la renta, neto	25,321	(56,660)
(Pérdida) utilidad neta	**B/. (27,540)**	**B/. 287,428**

Ingresos de Operaciones

Para el año terminado el 30 de junio de 2015, el total de ingresos fue de B/.4,7 millones mostrando una disminución de B/.64 mil o 1.3%, comparado con el mismo período el año anterior, como resultado de la disminución en los intereses ganados en la cartera de crédito. Dentro de este total también podemos mencionar que las comisiones por manejo alcanzaron B/.336 mil para el periodo terminado el 30 de junio de 2015 lo que muestra un incremento de B/. 9 mil o 2.8% producto del incremento en los desembolsos de la cartera crediticia. En cuanto a los otros ingresos, los mismos alcanzaron B/.598 mil al 30 de junio de 2015 mostrando un aumento de B/.266 mil o 80.0%.

Gastos Generales y Administrativos

Los gastos generales y administrativos incluyendo los gastos de depreciación y amortización antes de la reserva para posibles pérdidas en la cartera de prestamos fueron B/.870 mil al 30 de junio de 2015 comparado con B/.741 mil para el mismo período terminado el año anterior. Los gastos de mayor importancia son los salarios y gastos de personal que representan el 51.8%, los gastos de alquiler con un 7.9%, los gastos de propaganda y publicidad con 6.4%, honorarios profesionales

con un 5.3%, gastos de Luz y comunicaciones 5.0%, y los impuestos generales con 3.9%. El incremento total de los gastos generales y administrativos incluyendo los gastos de depreciación y amortización antes de la reserva para posibles pérdidas en la cartera de prestamos fue de B/.129 mil o 17.4% para el período terminado el 30 de junio de 2015 comparado con el mismo período el año anterior.

Utilidad Neta

Para el año terminado al 30 de junio de 2015 se refleja una perdida neta de B/. 28 mil, comparado con la ganancia de B/. 287 mil del período anterior, producto principalmente de partidas no recurrentes representadas en el aumento en el del impuesto diferido del período.

E. ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS

La administración proyecta que las operaciones mantendrán los mismos niveles de crecimiento moderado presentados hasta la fecha. El enfoque estratégico de captación de clientes continuará en los segmentos de jubilados y pensionados, empleados públicos con carrera administrativa y empleados de la Autoridad del Canal de Panamá.

Como estrategia de expansión a principios del año 2012 se dio la apertura de una sucursal que está localizada en la Ciudad de David provincia de Chiriquí. Esta nueva sucursal es parte de la proyección a futuro de la Administración con el objetivo de expandir las operaciones del Emisor a otras cabeceras de provincias en el interior del País a mediano plazo. Durante este año Fiscal que finaliza el 30 de junio de 2015 se realizó la apertura de una segunda sucursal en el Centro Comercial La Doña. No se proyectan futuras expansiones para este nuevo período fiscal.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS.

A. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

1. Directores, Dignatarios

Moisés Chreim Sasson - Director / Presidente

Nacionalidad	: Panameño
Fecha de Nacimiento	: 2 de abril de 1944
Domicilio Comercial	: May's Zona Libre, S.A., calle 14 y Ave. Roosevelt, Zona Libre de Colón
Apartado Postal	: 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico	: bkaliado@bancoaliado.com
Teléfono	: 433-9900
Fax	: 441-3942

Realizó estudios universitarios en el Lyce Francais, Beirut. Accionista, Vicepresidente, Tesorero y Director Gerente de May's Zona Libre, S.A. Es Director Presidente de Banco Aliado, S.A. y Grupo Aliado, S.A. Es miembro activo de la Sociedad B' Nai B'rith de Panamá. Preside las reuniones de Junta Directiva del Emisor y Banco Aliado y el Comité Ejecutivo y de Crédito; así como los Comités de Consumo; Inversiones y Riesgo de Mercado; Leasing; y Factoring de Banco Aliado. Es miembro del Comité de Auditoría, Informática, Recursos Humanos y Operaciones del Banco Aliado.

Joseph Eshkenazi Tawachi - Director / Tesorero

Nacionalidad	: Panameño
Fecha de Nacimiento	: 9 de junio de 1947
Domicilio Comercial	: Importadora y Exp. Rosen, calle 14, Zona Libre de Colón, Panamá
Apartado Postal	: 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico	: bkaliado@bancoaliado.com
Teléfono	: 445-3000
Fax	: 441-5660

Realizó estudios en la Escuela Lasal, Israel. Es Accionista y Director de las empresas Rosen, S.A., Tempo, S.A., Rodeo Import, S.A. de la Zona Libre de Colón, Rosalinda, S.A., Jo Marc, S.A. y de Italgres Panamá, S.A. Es Director Tesorero de Banco Aliado, S.A. y Grupo Aliado, S.A. y miembro del Comité Ejecutivo y de Crédito del Banco Aliado.

Ramy Attie - Director / Secretario

Nacionalidad	: Panameño
Fecha de Nacimiento	: 9 de noviembre de 1937
Domicilio Comercial	: Tejidos y Confecciones, S.A., calle 2da. Carrasquilla, Panamá
Apartado Postal	: 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico	: bkaliado@bancoaliado.com
Teléfono	: 263-8888
Fax	: 269-9672

Obtuvo una licenciatura en Economía y Administración de Negocios en la Universidad de Jerusalén. Es Contador Público Autorizado. Fungió como Consultor de Economía y de Sistema para Panamá y Centro América en Price Waterhouse & Co. Actualmente es Director de Kobesa, S.A., Magic Trading, S.A., Ispo International, S.A., Tejidos y Confecciones, Calzados Superiores, S.A., Distribuidora Durex, S.A., Mera, S.A., Shalva, S.A. y Argo Trading, S.A. Es Director Secretario de Grupo Aliado, S.A. y Banco Aliado, S.A. Es miembro activo de la Asociación de Contadores Públicos Autorizados de Panamá, Asociación de Contadores Públicos Autorizados de Israel, Sindicato de Industriales de Panamá y de la Asociación de Usuarios de la Zona Libre de Colón, Club Rotario de Panamá, American Chamber of Commerce y Vicepresidente Internacional de B' Nai B'rith. Preside el Comité de Auditoría, Informática, Recursos Humanos y Operaciones del Banco Aliado; y es miembro del Comité Ejecutivo y de Crédito, del Comité de Inversiones y Riesgo de Mercado y de los Comités de Leasing, Factoring y Consumo del Banco Aliado.

2. Ejecutivos Principales

Alexis Arjona Lepori - Gerente General

Nacionalidad	: Panameño
Fecha de Nacimiento	: 26 enero de 1954
Domicilio Comercial	: Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
Apartado Postal	: 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico	: bkaliado@bancoaliado.com
Teléfono	: 302-1555
Fax	: 263-9071

Obtuvo Licenciatura en Economía en la Universidad Nacional de Panamá y Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales en la Universidad Complutense de Madrid, España. Desde 1992 es Vicepresidente Senior y Gerente General de Banco Aliado, S.A., con más de 38 años de experiencia bancaria obtenida en American Express Bank Ltd, Trade Development Bank Overseas Inc. y el Banco de Colombia. Es responsable de dirigir y administrar la empresa en base a las políticas, directrices y límites autorizados por la Junta Directiva.

Graciela Rodríguez Díaz – Vicepresidente Adjunto

Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 26 de agosto de 1970
Domicilio Comercial	: Financiera Finacredit, S.A., Avenida Perú y Esquina Calle 37
Apartado Postal	: 0832-2671, WTC, Panamá
Correo Electrónico	: rodríguezg@bancoaliado.com
Teléfono	: 209-2460
Fax	: 209-2489

Realizó estudios en la Universidad Santa María la Antigua, donde obtuvo Licenciatura en Finanzas. Inició su carrera a la banca panameña, en el año 1994, laborando en varias instituciones bancarias como lo son: Banco del Istmo, Panabank, Banco Cuscatlan de Panamá, Citibank y BAC International Bank, ocupando cargos de Gerente Sucursal, Gerencia de Banca de Consumo y Directora del programa de Autos y Captaciones. Actualmente ocupa el cargo de VP adjunto y Gerente General de FINANCIERA FINACREDIT, Subsidiaria de Banco Aliado, S.A.

Daniel D. Díaz S. – Vicepresidente Adjunto – Auditoría Interna

Nacionalidad	: Panameño
Fecha de Nacimiento	: 30 de septiembre de 1967
Domicilio Comercial	: Banco Aliado, S. A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
Apartado Postal	: 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico	: bkaliado@bancoaliado.com
Teléfono	: 302-1555
Fax	: 302-1556

Realizó estudios en la Universidad de Panamá, donde obtuvo Licenciatura en Comercio con Especialización de Contabilidad; hizo además estudios de post-grado en Contabilidad con Especialización en Contraloría. Experiencia profesional de 18 años. Inició su carrera en Deloitte & Touche, Thomatsu Int'l, y ha fungido como Auditor Interno en varias instituciones financieras en Panamá. Es Auditor Interno de Calidad certificado por SGS Panamá Control Services, Inc., Norma ISO900-2000. Ingresó a Banco Aliado en el 2006 ejecutando el cargo de VP Adjunto de Auditoría Interna. Es responsable del control y verificación de cumplimiento de las políticas y directrices autorizadas por la Junta Directiva de Banco Aliado y Subsidiarias.

Joseph Hamoui A. – Primer Vicepresidente

Nacionalidad	: Panameño
Fecha de Nacimiento	: 16 de mayo de 1976
Domicilio Comercial	: Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
Apartado Postal	: 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico	: hamouij@bancoaliado.com
Teléfono	: 302-1555
Fax	: 263-9071

Egresado de Wharton School of Business de la Universidad de Pennsylvania, donde obtuvo su licenciatura en Ciencias Económicas con especialización en Finanzas y Administración de Negocios. Tiene una Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas de la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología. En 1997 inició su carrera profesional en Banco Aliado, S.A. y actualmente es Vice Presidente a cargo de la Unidad de Riesgos. A partir del 2004 forma parte de la Junta Directiva donde ocupa el cargo de Director Vocal y participa en todos los Comités del Banco Aliado. Es Director Vocal de Grupo Aliado, S.A. y Director Tesorero de Geneva Asset Management, S.A. Es responsable de analizar y evaluar los riesgos inherentes en el entorno del negocio y en las transacciones.

3. Asesores Legales

Asesor Legal Externo
El Asesor Legal externo del Emisor es Alfaro, Ferrer & Ramirez. El nombre del contacto principal es el Lic. Alfredo Ramirez, Jr.

Domicilio Comercial	: Edificio AFRA, Piso 10 y 11, Avenida Samuel Lewis y calle 54
Apartado Postal	: 0816-06904, Panamá Zona 5, República de Panamá
Correo Electrónico	: afrapma@afra.com
Teléfono	: 263-9355
Fax	: 263-7214

Alfaro, Ferrer & Ramírez, actúa como asesores legales de la presente emisión de Bonos. Los Asesores Legales confirman que el Emisor es una sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, que los actos referentes a esta emisión han sido debidamente aprobados por los órganos corporativos pertinentes del Emisor y una vez emitidos, los Bonos constituirán obligaciones válidas legales y exigibles de la misma. Lo antes expuesto consta en carta que reposa en los archivos de la Superintendencia del Mercado de Valores, al igual que en los archivos de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., como documento de referencia pública.

Asesor Legal Interno

El asesor legal interno del Emisor es el Licenciado Rafael Sousa con idoneidad No. 758 de 28 de mayo de 1981.

Domicilio Comercial	: Edificio Banco Aliado, Calle 50 y 56 Obarrio
Apartado Postal	: 55-2109, Paitilla, Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico	: sousar@bancoaliado.com
Teléfono	: 302-1555
Fax	: 302-1556

4. Auditores

Auditor Externo

El auditor externo del Emisor para el año fiscal terminado al 30 de junio de 2013 fue la firma Price Waterhouse Coopers. El nombre del contacto principal es el Lic. Victor Delgado.

Domicilio Comercial	: Avenida Samuel Lewis y Calle 55 - E
Apartado Postal	: 6-4493, El Dorado, Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico	: victor.delgado@pa.pwc.com
Teléfono	: 223-1313
Fax	: 264-5627

Auditor Interno

El auditor interno del Emisor es el señor Daniel D. Díaz quien es Vicepresidente Adjunto de Auditoría Interna.

Domicilio Comercial	: Banco Aliado, S. A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
Apartado Postal	: 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico	: bkaliado@bancoaliado.com
Teléfono	: 302-1555
Fax	: 302-1556

Realizó estudios en la Universidad de Panamá, donde obtuvo Licenciatura en Comercio con Especialización de Contabilidad; hizo además estudios de post-grado en Contabilidad con Especialización en Contraloría. Experiencia profesional de 14 años. Inició su carrera en Deloitte & Touche, Thomatsu Int'l, y ha fungido como Auditor Interno en varias instituciones financieras en Panamá. Es Auditor Interno de Calidad certificado por SGS Panamá Control Services, Inc., Norma ISO900-2000. Ingresó a Banco Aliado en el 2006 ejecutando el cargo de VP Adjunto de Auditoría Interna. Es responsable del control y verificación de cumplimiento de las políticas y directrices autorizadas por la Junta Directiva de Banco Aliado y Subsidiarias.

5. Designación por Acuerdos o Entendimientos

A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores del Emisor.

B. Compensación

1. Los Directores y Dignatarios del Emisor no reciben compensación ni dietas por su participación en las reuniones de Junta Directiva y Comités.

2. El monto de la compensación pagada a los Ejecutivos Principales, para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2015 fue de B/.66,975.

3. En el año fiscal terminado el 30 de junio de 2015 se pagaron en concepto de salarios y beneficios (gastos de representación, horas extras, incentivos, prestaciones sociales, seguros, aguinaldos, asistencia médica y viáticos) a los empleados la suma de B/.383,358.

4. El monto total reservado por El Emisor en provisión para prima de antigüedad e indemnización, para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2015 fue de B/.8,541.

Nota: Los montos por compensación indicados en los puntos 2 y 3 excluye a los funcionarios del Banco que apoyan la gestión de sus Subsidiarias.

C. Prácticas de la Directiva

No existe contrato formal de prestación de servicios entre el Emisor y sus Directores.

Los miembros de la Junta Directiva del Emisor ejercen sus cargos por el tiempo que determine la Junta de Accionistas. Los actuales Directores y Dignatarios han ejercido sus cargos desde la adquisición del Emisor por parte de Banco Aliado, S.A. en el año 2004.

Los actuales Directores y Dignatarios seguirán ejerciendo sus cargos hasta tanto sus sucesores sean elegidos.

D. Empleados

Al 30 de junio de 2015 el Emisor contaba con 29 empleados (30 de junio de 2014 - 25 empleados), de los cuales la mayor parte de ellos tienen experiencia en el negocio de préstamos de consumo. No existe ni sindicato ni convención colectiva entre el Emisor y sus empleados.

E. Propiedad Accionaria

El 100% de las acciones emitidas y en circulación de Financiera Finacredit, S.A. son propiedad de Banco Aliado, S.A., que a su vez es propiedad de Grupo Aliado, S.A..

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas	% Respecto del Total de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de accionistas	% que representan respecto de la Cantidad Total de Accionistas
Banco Aliado, S.A.	270,000	100%	1	100%

La propiedad efectiva de las acciones de Grupo Aliado, S.A., a la fecha de redactarse este prospecto informativo, se encontraba en posesión de 6 accionistas. No existe ningún accionista que de forma individual controle más del 17% de las acciones comunes de Grupo Aliado, S.A.. Existen 5 accionistas que poseen esta participación a nivel individual.

El Emisor no cuenta con un Plan de Opciones como método de compensación de sus Directores y Ejecutivos. De igual forma, ni Banco Aliado, S.A. ni Grupo Aliado, S.A. cuentan con un Plan de Opciones como método de compensación de sus Directores y Ejecutivos.

F. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

Al 30 de junio de 2015, el capital autorizado del Emisor es de B/.2,700,000.00 dividido en 270,000 acciones comunes con valor nominal de B/.10.00 cada una, de las cuales 270,000 acciones comunes se encuentran emitidas y en circulación, totalmente pagadas en efectivo y son propiedad de Banco Aliado, S.A.

Al 30 de junio de 2015, no existían acciones suscritas no pagadas y el Emisor no contaba con acciones en tesorería. Al 30 de junio de 2015, no existe compromiso de incrementar el capital social del Emisor en conexión con derechos de suscripción, obligaciones convertibles u otros valores en circulación.

El 100% de las acciones emitidas y en circulación de Financiera Finacredit, S.A. son propiedad de Banco Aliado, S.A., que a su vez es propiedad de Grupo Aliado, S.A. La siguiente es la distribución de las acciones del Emisor:

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas	% Respecto del Total de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de accionistas	% Que representan respecto de la Cantidad Total de Accionistas
1 – 270,000	270,000	100%	1	100%
Más de 270,000	-	-	-	-
Totales	**70,000**	**100%**	**1**	**100%**

IV PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. Partes Relacionadas

Geneva Asset Management, S.A., es el Puesto de Bolsa autorizado para la colocación de las emisiones autorizadas para el emisor. A su vez Geneva Asset Management, S.A. es accionista de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y de la Central Latinoamericana de Valores, S.A. (LatinClear).

Banco Aliado, S.A., es el suscriptor y Agente de Pago, Registro y Transferencia de todas las emisiones de Bonos autorizadas y en circulación y es propietario en un 100% del Emisor.

B. Negocios o contratos con partes relacionadas

Los balances generales y los estados de utilidades incluían saldos y transacciones con partes relacionadas, tal como se detalla a continuación:

	30-junio-15	30-junio-14
Saldos		
Depósitos en bancos	B/. 8,628,727	B/. 4,027,437
Bonos por pagar	B/.52,334,805	B/.52,334,806
	30-junio-15	**30-junio-14**
Transacciones		
Intereses ganados sobre depósitos	B/. 365,104	B/. 242,922
Gastos Financieros	B/. 3,690,555	B/. 3,691,154
Riesgos fuera de balance		
Carta de crédito	B/. 51,713	B/. 51,713

C. Interés de Expertos y Asesores

Ninguno de los expertos o asesores que han prestado servicios al Emisor respecto de la presentación de este prospecto informativo son a su vez, Accionista, Director o Dignatario del Emisor.

V TRATAMIENTO FISCAL

Los titulares de los Bonos y Acciones preferentes emitidos por el Emisor, gozarán de ciertos beneficios fiscales según lo los siguientes decretos y leyes vigentes:

Ganancias de Capital

En vista de que las los Bonos Corporativos se encuentran registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores, los Tenedores Registrados podrán acogerse a los beneficios fiscales que otorgan el Artículo 269 del Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, conforme el cual nos e consideraran gravables las ganancias ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de los Bonos Corporativos siempre y cuando dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 269 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores en su reemplazo, mediante la Ley 67 de 1 de septiembre de 2011 se crea la Superintendencia del Mercado de Valores, y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, para los efectos del impuesto sobre la renta, del

impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la Comisión Nacional de Valores, siempre que dicha enajenación se de a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas, en donde dicha enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el Impuesto sobre la Renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al Impuesto sobre la Renta sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el Impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del Impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al Impuesto sobre la Renta, dentro del período fiscal en que se perfeccionó la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

Los Bonos Corporativos se encuentran registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores y en consecuencia, las ganancias de capital que se obtengan mediante la enajenación de los mismas a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, estarán exentas del pago del Impuesto Sobre la Renta.

Impuesto Sobre la Renta con respecto a intereses

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 270 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, tal como fue modificado por el Artículo 146 de la Ley 8 de 2010, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores en su reemplazo, mediante la Ley 67 de 1 de septiembre de 2011 se crea la Superintendencia del Mercado de Valores, y se regula el Mercado de valores de la República de Panamá, salvo lo preceptuado en el artículo 733 del Código Fiscal, que se refiere a las reglas sobre dividendos, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Comisión Nacional de Valores y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado.

Esta sección es un resumen de disposiciones legales y reglamentarias vigentes y se incluye en este Informe con carácter meramente informativo, y no constituye una garantía por parte del Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas dará a la inversión en Bonos Corporativos. Cada tenedor Registrado deberá, independientemente, cerciorarse de las consecuencias fiscales de su inversión en las Acciones Preferentes o Bonos Corporativos antes de realizarla.

II PARTE

RESUMEN FINANCIERO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
	Jun-15	Jun-14	Jun-13	Jun-12
Ingresos por intereses	4,406,538	4,480,171	4,353,892	4,033,321
Gastos por intereses	3,690,555	3,691,154	3,692,324	3,819,616
Ingresos por comisiones y otros ingresos	933,660	658,853	641,574	879,239
Gastos de Operación	870,210	741,366	1,255,580	1,186,020
(Pérdida) o Utilidad	(27,540)	287,428	(1,318)	(34,321)
Acciones emitidas y en circulación	270,000	70,000	70,000	70,000
Utilidad o (Pérdida) por Acción (anualizada)	(0.10)	4.1	(0.02)	(0.49)

BALANCE GENERAL	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
	Jun-15	Jun-14	Jun-13	Jun-12
Depósitos en bancos	9,076,270	4,068,326	3,475,764	5,665,871
Préstamos por cobrar	45,028,205	47,920,808	48,482,821	45,939,377
Activos Totales	55,561,784	53,486,279	53,137,284	53,038,544
Deuda Total	52,334,805	52,334,806	52,334,806	52,000,000
Capital Pagado	2,700,000	700,000	700,000	700,000
Utilidades retenidas / (Déficit)	(1,467,416)	(815,882)	(876,950)	(867,214)
Patrimonio Total	2,034,690	69,831	(195,706)	(167,214)

RAZONES FINANCIERAS	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
	Jun-15	Jun-14	Jun-13	Jun-12
Dividendo/Acción Común	0	0	0	0
Deuda Total + Depósitos/Patrimonio	25.7	749.4	(267.4)	(310.98)
Préstamos por cobrar/Activos Totales	81.0%	89.6%	91.2%	86.62%
Gastos de Operación/Ingresos totales	18.4%	15.4%	25.13%	24.14%
Morosidad/Cartera Total	2.88%	2.25%	2.04%	1.76%

III PARTE

ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros auditados de Financiera Finacredit, S.A. al 30 de junio de 2015 se adjuntan al presente informe como parte integrante del mismo.

IV PARTE

GOBIERNO CORPORATIVO

El Emisor es propiedad en un 100% del Banco Aliado, S.A. y se rige por las mismas políticas y procedimientos de este incluyendo el cumplimiento de disposiciones sobre Gobierno Corporativo establecidas en el Acuerdo 5-2011 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.
El Emisor como parte del Grupo Aliado, se rige bajo las normas de Gobierno Corporativo adoptadas por el Banco Aliado, S.A.

Los temas referentes al Emisor son discutidos y analizados en los siguientes Comités de Directiva de Banco Aliado:

- Comité Ejecutivo y de Crédito
- Comité de Auditoría, Informática, Recursos Humanos y Operaciones
- Comité de Inversiones y Riesgo de Mercado
- Comité de Riesgos
- Comité de Hipotecas Financieras
- Comité de Financiera

El Comité Ejecutivo y de Crédito está formado por cuatro (4) Directores que se reúnen tres veces al mes. Algunas de sus funciones son:

1. Aprobar los límites de autorización de la Gerencia General.
2. Revisar y proponer modificaciones a las políticas de crédito del Banco.
3. Aprobar o negar las propuestas de crédito.
4. Aprobar el establecimiento de cuentas y relaciones con instituciones bancarias en Panamá y en el exterior.
5. Aprobar la política para la fijación de tasas de interés (activos y pasivos).

El Comité de Auditoría, Informática, Recursos Humanos y Operaciones está formado por cuatro (4) Directores que se reúnen una vez al mes. Algunas de sus funciones son:

1. Revisar y proponer modificaciones al manual de auditoría del Banco.
2. Recibir los informes del Auditor Interno y controlar la implementación de sus recomendaciones.
3. Aprobar las propuestas que presente el Gerente General para la compra de nuevos equipos.
4. Aprobar nuevas posiciones de trabajo y contrataciones.
5. Aprobar el Plan Contable y sus modificaciones.
6. Aprobar el Manual de Operaciones del Banco.

El Comité de Inversiones y Riesgo de Mercado está conformado por tres (3) Directores que se reúnen una (1) vez por semana. Alguna de sus funciones son:

1. Administrar los excedentes de liquidez del Banco.
2. Revisar semanalmente la cartera de inversiones.
3. Revisar ofertas y productos nuevos en los mercados de valores.
4. Decidir la compra/venta de inversiones.
5. Hacer recomendaciones con miras a maximizar el rendimiento de la cartera, controlando los riesgos de crédito, interés y país; minimizar las pérdidas.
6. Decidir sobre las inversiones deterioradas que se cargan contra resultados o contra la reserva para inversiones.
7. Revisar las tasas de interés activas y pasivas.

El Comité de Riesgos está conformado por dos (2) Directores uno de los cuales debe ser miembro del Comité de Auditoría, que se reúnen trimestralmente. Algunas de sus funciones son:

1. Establecer los objetivos y políticas para la gestión integral de riesgos.
2. Dar cumplimiento del acuerdo 008-2010 de 1ero de diciembre de 2010 de la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP).

El Comité de Hipotecas para Vivienda está conformado por tres (3) Directores y tres (3) Miembros de la Administración, que se reúnen una (1) vez por semana. Algunas de sus funciones son:

1. Definir las políticas y límites del programa de préstamos hipotecarios para viviendas.
2. Aprobar/negar condiciones y límites de préstamos a clientes.
3. Aprobar el presupuesto del negocio de hipotecas residenciales.
4. Definir los informes que debe presentar la administración al Comité y determinar su periodicidad.
5. Recibir y analizar los reportes sobre el desempeño de la cartera de hipotecas de viviendas.
6. Decidir sobre acciones legales en casos de morosidad.
7. Decidir sobre las cuentas morosas que se cargan contra resultados o contra la reserva para protección de cartera.
8. Aprobar la contratación de personal dedicado al negocio de banca hipotecaria de viviendas.

El Comité de Financiera está conformado por (3) Directores que se reúnen 1 vez por mes.
A continuación se detallan los objetivos y funcionamiento del Comité:

Objetivos del Comité

- Definir las políticas y límites para préstamos personales.
- Definir los informes que debe presentar la administración al Comité y determinar su periodicidad.
- Recibir los reportes sobre el desempeño de las operaciones.
- Recibir y aprobar los estados financieros mensuales.
- Aprobar gastos y compras fuera del presupuesto.
- Decidir sobre acciones legales en casos de morosidad.
- Decidir sobre los créditos morosos que se cargan contra resultados o contra la reserva para protección de cartera.
- Aprobar la contratación de personal.

Funcionamiento del Comité

- Reunión mensual en día jueves, o cualquier otro día que decida el comité.
- Participan tres (3) Directores, y los siguientes miembros de la Administración: Gerente General del Banco, Gerente General de la subsidiaria, VP de Operaciones Bancarias.
- La reunión se lleva a cabo mensualmente con los participantes presentes.
- El Quórum requiere la presencia de mínimo un Director.
- Las Actas llevarán 3 firmas de los presentes, incluyendo la firma de mínimo un (1) Director.

V PARTE

DIVULGACIÓN

En base a la adopción de la NIIF 1, los estados financieros de los años terminados en junio 2015 y junio 2014, han sido re-expresados, para poder cumplir con el principio de comparabilidad que exige esta norma.

El Informe de Actualización Anual de Financiera Finacredit, S.A. al 30 de junio de 2014 será divulgado al público a través de la página de Internet de Banco Aliado, S.A. www.bancoaliado.com .

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a la disposición tanto del público inversionista como del público en general.

Alexis Arjona
Gerente General

Financiera Finacredit, S. A.

(Subsidiaria totalmente poseída por Banco Aliado, S. A.)

Informe y Estados Financieros
30 de junio de 2015

Financiera Finacredit, S. A.
(Subsidiaria totalmente poseída por Banco Aliado, S. A.)

Índice para los Estados Financieros
30 de junio de 2015

	Página
Informe de los Auditores Independientes	1 - 2
Estados Financieros:	
Balance General	3
Estado de Resultados	4
Estado de Cambios en el Patrimonio del Accionista	5
Estado de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7 - 37

pwc

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionista de
Financiera Finacredit, S. A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Financiera Finacredit, S. A. (antes Financiera Davivienda, S. A.) (la "Compañía"), que comprenden el balance general al 30 de junio de 2015, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio del accionista y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas de contabilidad significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno que la Administración determine sea necesario para permitir la preparación y presentación razonable de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas Normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los importes y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros, con el objeto de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados de acuerdo a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría incluye además, evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones de contabilidad efectuadas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría calificada.

Base para la Opinión Calificada

La Compañía mantiene registrado en otras cuentas por cobrar a clientes, gastos incurridos para recuperación de cuentas incobrables que no son recuperables. Debido a lo anterior, nuestro informe de auditoría del año 2014 fue calificado, y para el año 2015 esta situación aún no ha sido corregida. Si este ajuste hubiese sido registrado, los otros activos hubieran disminuido en B/.148,563 (2014: B/.122,521) y el déficit acumulado aumentaría en B/.148,563 (2014: B/.122,521). La pérdida neta del 2015 aumentaría en B/.26,042 y la utilidad neta del 2014 disminuiría en B/.122,521.

Opinión Calificada

En nuestra opinión, excepto por los efectos descritos en el párrafo de Base para la Opinión Calificada, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 30 de junio de 2015, y el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis de Asunto

Tal como se describe en la Nota 14 a los estados financieros, la Compañía es parte de un grupo de empresas relacionadas que mantienen saldos y transacciones significativos entre sí. Nuestra opinión de auditoría no es calificada en relación a este asunto.

PricewaterhouseCoopers

28 de septiembre de 2015
Panamá, República de Panamá

Financiera Finacredit, S. A.
(Subsidiaria totalmente poseída por Banco Aliado, S. A.)

Balance General
30 de junio de 2015
(Cifras en balboas)

	30 de junio de 2015	30 de junio de 2014	1 de julio de 2013
Activo			
Efectivo y depósitos en bancos (Notas 4 y 5)	9,076,660	4,068,326	3,475,764
Préstamos por cobrar, neto (Notas 4 y 6)	45,028,205	47,920,808	48,482,821
Otras cuentas por cobrar (Nota 8)	621,830	675,987	402,531
Mobiliario y equipo de oficina, equipo rodante y mejoras a la propiedad arrendada, neto (Nota 7)	76,351	58,771	34,373
Gastos pagados por anticipado y otros activos	151,140	237,239	205,180
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 9)	607,598	525,148	536,615
Total de activos	55,561,784	53,486,279	53,137,284
Pasivos y Patrimonio del Accionista			
Pasivos			
Bonos corporativos por pagar (Notas 4, 10 y 14)	52,334,805	52,334,806	52,334,806
Cuentas por pagar (Nota 11)	154,936	124,078	150,308
Otros pasivos y gastos acumulados por pagar (Nota 12)	1,037,353	957,564	847,876
Total de pasivos	53,527,094	53,416,448	53,332,990
Patrimonio del accionista (déficit patrimonial)			
Acciones comunes (Nota 13)	2,700,000	700,000	700,000
Reservas regulatorias de préstamos	850,354	226,360	-
Impuesto complementario	(48,248)	(40,647)	(18,756)
Déficit acumulado	(1,467,416)	(815,882)	(876,950)
Total de patrimonio del accionista (déficit patrimonial)	2,034,690	69,831	(195,706)
Total de pasivos y patrimonio del accionista	55,561,784	53,486,279	53,137,284

Las notas en las páginas 7 a 37 son parte integral de estos estados financieros.

Financiera Finacredit, S. A.
(Subsidiaria totalmente poseída por Banco Aliado, S. A.)

Estado de Resultados
Por el año terminado el 30 de junio de 2015
(Cifras en balboas)

	2015	2014
Ingresos		
Intereses ganados	4,406,538	4,480,171
Ingresos por manejo	335,723	326,587
Total de ingresos	4,742,261	4,806,758
Gastos financieros (Nota 14)	3,690,555	3,691,154
Ingreso neto por intereses, antes de provisión	1,051,706	1,115,604
Provisión para préstamos incobrables (Nota 6)	(832,294)	(362,416)
Ingreso neto por intereses, después de provisión	219,412	753,188
Otros ingresos	597,937	332,266
Gastos Generales y Administrativos		
Gastos generales y administrativos (Nota 17)	848,108	725,834
Depreciación y amortización (Nota 7)	22,102	15,532
Total de gastos generales y administrativos	870,210	741,366
(Pérdida) utilidad antes del impuesto sobre la renta	(52,861)	344,088
Impuesto sobre la renta, neto (Nota 15)	25,321	(56,660)
(Pérdida) utilidad neta	(27,540)	287,428

Las notas en las páginas 7 a 37 son parte integral de estos estados financieros.

Financiera Finacredit, S. A.
(Subsidiaria totalmente poseída por Banco Aliado, S. A.)

Estado de Cambios en el Patrimonio del Accionista
Por el año terminado el 30 de junio de 2015
(Cifras en balboas)

	Capital en Acciones	Déficit Acumulado	Impuesto Complementario	Reserva Regulatoria	Total
Saldo al 30 de junio de 2014	700,000	(815,882)	(40,647)	226,360	69,831
Emisión de acciones comunes	2,000,000	-	-	-	2,000,000
Provisión dinámica	-	(623,994)	-	623,994	-
Impuesto complementario	-	-	(7,601)	-	(7,601)
Pérdida neta	-	(27,540)	-	-	(27,540)
Saldo al 30 de junio 2015	2,700,000	(1,467,416)	(48,248)	850,354	2,034,690
Saldo al 30 de junio de 2013	700,000	(876,950)	(18,756)	-	(195,706)
Provisión regulatoria (exceso)	-	(226,360)	-	226,360	-
Impuesto complementario	-	-	(21,891)	-	(21,891)
Utilidad neta	-	287,428	-	-	287,428
Saldo al 30 de junio de 2014	700,000	(815,882)	(40,647)	226,360	69,831

Las notas en las páginas 7 a 37 son parte integral de estos estados financieros.

Financiera Finacredit, S. A.
(Subsidiaria totalmente poseída por Banco Aliado, S. A.)

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 30 de junio de 2015
(Cifras en balboas)

	2015	2014
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
(Pérdida) utilidad antes del impuesto sobre la renta	(52,861)	344,088
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad con el efectivo (utilizado en) provisto por las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	22,102	15,532
Provisión para posibles préstamos incobrables	832,294	362,416
Ingreso por intereses	(4,406,538)	(4,480,171)
Gasto de intereses	3,690,555	3,691,154
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Disminución de préstamos por cobrar	2,108,020	269,132
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado	86,099	(36,819)
Disminución (aumento) en otros activos	54,157	(277,242)
(Aumento) disminución en depósitos a plazo en bancos con vencimiento mayores a noventa (90) días	(3,609,181)	283,243
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	30,858	(26,230)
Aumento en otros pasivos	79,790	121,920
Intereses cobrados	4,358,356	4,408,529
Intereses pagados	(3,690,555)	(3,691,155)
Impuesto sobre la renta pagado	(56,660)	(48,879)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	(553,564)	935,518
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de activo fijo y efectivo utilizado en las actividades de inversión	(39,682)	(39,929)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Aporte de la emisión de acciones	2,000,000	-
Impuesto complementario	(7,601)	(21,891)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiamiento	1,992,399	(21,891)
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	1,399,153	873,698
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1,046,126	172,428
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año (Nota 5)	2,445,279	1,046,126

Las notas en las páginas 7 a 37 son parte integral de estos estados financieros.

1. Información General

Financiera Finacredit, S. A. (la "Compañía") es una sociedad anónima constituida el 21 de septiembre de 1995 en la República de Panamá con licencia para operar como financiera conforme a la Ley No.42 del 23 de junio de 2001 bajo el nombre de Financiera Davivienda, S. A. El 1 de junio de 2012, la Junta Directiva de la Compañía autorizó el cambio de la razón social de la sociedad por el de Financiera Finacredit, S. A. Su actividad económica principal es el otorgamiento de préstamos personales. La oficina principal de la Compañía está ubicada en Calle 37 Perejil y Ave. Perú. La última controladora de la Compañía es Grupo Aliado S. A.

Estos estados financieros han sido autorizados por la Gerencia General de la Compañía el 25 de septiembre de 2015.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad más Significativas

Las principales políticas de contabilidad adoptadas para la preparación de estos estados financieros, las cuales han sido aplicadas consistentemente con el período anterior, salvo que se indique de otra manera, se presentan a continuación:

Base de Preparación
Los estados financieros que se presentan, han sido preparados por primera vez de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en inglés International Accounting Standard Board - IASB) y por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) respectivas. Las políticas contables descritas en esta nota han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros para el año terminado el 30 de junio de 2015, la información comparativa para el año terminado el 30 de junio de 2014 y el balance general de apertura bajo NIIF al 1 de julio de 2013 (fecha de transición).

La Nota 19 proporciona una explicación de cómo la transición a las NIIF ha afectado la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Compañía.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También, requiere que la Administración utilice su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad de la compañía. Las áreas que involucran un alto grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se revelan en la Nota 3.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

a) Nuevas normas, enmiendas o interpretaciones adoptadas por la Compañía

Las siguientes enmiendas e interpretaciones han sido adoptadas por la Compañía por primera vez para el año financiero que inició el 1 de julio de 2014:

- Enmienda a la NIC 32, "Instrumentos Financieros: Información a Revelar" sobre compensación de activos y pasivos. Esta enmienda clarifica que el derecho a compensar no puede ser contingente en un evento futuro. La misma debe ser legalmente exigible para todas las contrapartes en el curso normal del negocio, así también como en un evento de incumplimiento, insolvencia o bancarrota. Esta enmienda también considera los mecanismos de liquidación. La enmienda no tuvo un efecto significativo en los estados financieros de la Compañía.

- Enmienda a la NIC 36, "Deterioro en el Valor de los Activos" en las revelaciones del importe recuperable sobre activos no financieros. Esta enmienda remueve algunas revelaciones de los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo (UGES) que han sido incluidas en la NIC 36 por la emisión de la NIIF 13. La enmienda no tuvo un efecto significativo en los estados financieros de la Compañía.

- CINIIF 21, "Gravámenes", establece los criterios para el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen, si ese pasivo está dentro del alcance de la NIC 37. La interpretación aclara que el suceso que da origen a la obligación de pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen y cuando debe ser contabilizada dicha obligación. La adopción de esta norma no ha tenido un impacto significativo en la posición financiera de la Compañía.

Otras normas e interpretaciones que son efectivas para el año financiero que inició el 1 de julio de 2014, no son materiales para la Compañía.

b) Normas, enmiendas e interpretaciones que aún no son efectivas y no han sido adoptadas con anticipación por la Compañía

- NIIF 9, "Instrumentos Financieros". Se refiere a la clasificación, reconocimiento y medición de los activos y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 fue emitida en julio de 2014. La misma reemplaza la NIC 39 en todos los aspectos relacionados con la clasificación y medición de los instrumentos financieros.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

b) Normas, enmiendas e interpretaciones que aún no son efectivas y no han sido adoptadas con anticipación por la Compañía (continuación)

La NIIF 9 requiere que los activos financieros sean clasificados en tres categorías primarias de medición: costo amortizado, valor razonable a través de resultados integrales y valor razonable a través de ganancias o pérdidas. Las bases de clasificación dependen del modelo de negocios de la entidad y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Se requiere que las inversiones en instrumentos de capital sean medidas a valor razonable a través de ganancias o pérdidas con la opción irrevocable al inicio de presentar los cambios en el valor razonable en otros resultados integrales en lugar de registrarlo en los resultados. Existe ahora un nuevo modelo de deterioro, basado en pérdida esperada, que reemplaza el modelo de deterioro de pérdida incurrida usado en NIC 39. Para los pasivos financieros no se presentaron cambios en la clasificación y medición, excepto por el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito propio en otros resultados integrales, para los pasivos designados al valor razonable a través de pérdidas y ganancias.

La NIIF 9 flexibiliza los requerimientos de la efectividad de la cobertura reemplazando la línea delgada para la prueba de efectividad de cobertura. La misma requiere una relación económica entre el ítem cubierto y el instrumento de cobertura y que el "ratio de cobertura" sea el mismo que el que utiliza la administración para los propósitos de administración de riesgos. Documentación contemporánea se requiere aún, pero es diferente a la que se prepara actualmente bajo NIC 39.

Esta norma es efectiva para los períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2018. La adopción anticipada es permitida.

- La NIIF 14 "Cuentas Regulatorias Diferidas", publicada en enero de 2014, el objetivo de esta norma es especificar los requerimientos de los saldos de las cuentas regulatorias diferidas que surgen cuando una entidad proporciona bienes o servicios a clientes a un precio o tarifa que está sujeto a regulación de tarifas. Se requiere la revelación separada tanto en el balance general como los importes reconocidos en el estado consolidado de resultados. La norma es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

b) Normas, enmiendas e interpretaciones que aún no son efectivas y no han sido adoptadas con anticipación por la Compañía (continuación)

- NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes. Establece los principios para la presentación de información útil para los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre de los flujos de ingresos y de tesorería derivadas de los contratos de la entidad con los clientes. Efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2018.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de estas normas.

No existen otras normas, enmiendas e interpretaciones emitidas y que aún no son efectivas que podrían tener un impacto material en la Compañía.

Información de Segmentos

Un segmento de negocio es un componente de la Compañía, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Gerencia General para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

La Compañía sólo mantiene un segmento que es el otorgamiento de préstamos personales.

Ingreso y Gasto de Intereses

El ingreso y el gasto por intereses son reconocidos en el estado de resultados bajo el método de interés efectivo para todos los instrumentos que generan intereses.

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, la Compañía estima los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Ingreso y Gasto de Intereses (continuación)
Según la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, no se requiere la suspensión del reconocimiento de intereses para los préstamos deteriorados. El artículo 30 del Acuerdo No.4-2013 (y artículo 18 del Acuerdo No.6-2000 anterior) de la Superintendencia de Bancos de Panamá establece la suspensión del reconocimiento de los intereses cuando la Compañía a) determine el deterioro en la condición financiera del cliente, y/o b) el deudor no haya realizado los pagos contractuales originalmente acordados en más de cierto número de días según el tipo de préstamo, y c) la Compañía determine la inseguridad de recuperar la totalidad del préstamo ante la falta de cancelación del mismo en un número determinado de días.

Comisiones Ganadas
Los ingresos por comisiones son generalmente reconocidos sobre la base de devengado, cuando los servicios han sido prestados. Las comisiones por el origen de préstamos son diferidas y reconocidas como un ajuste a la tasa de interés efectiva del préstamo.

Activos Financieros – Préstamos
Los préstamos son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Ellos se originan cuando la Compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin la intención de negociar los préstamos. Los préstamos son inicialmente registrados al costo y subsecuentemente medidos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Deterioro de Activos Financieros

Préstamos por cobrar
A la fecha del balance general se determina si existe evidencia objetiva de deterioro en un préstamo o cartera de préstamos por cobrar, y se utiliza el método de reserva para proveer sobre pérdidas en los préstamos. Un préstamo o un grupo de préstamos está deteriorado y las pérdidas por deterioro son incurridas si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del préstamo y que el evento (o eventos) de pérdida tiene un impacto en los flujos futuros estimados del efectivo del préstamo que pueden ser estimados con confiabilidad. Las evidencias objetivas de deterioro incluyen:

- Dificultades financieras significativas del deudor.
- Incumplimiento del contrato, tales como morosidad o retrasos en el pago de los intereses o del capital.
- El prestamista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.
- Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera.
- Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Deterioro de Activos Financieros (continuación)

Las reservas para pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías para evidenciar objetivamente el deterioro de un préstamo o una cartera de préstamos:

Préstamos individualmente evaluados
Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados son determinadas por una revisión de las exposiciones caso por caso. Este procedimiento se aplica a todos los préstamos que sean o no individualmente significativos. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individual, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente para determinar si existe deterioro.

La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, con su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se carga como una provisión para cuentas incobrables en el estado de resultados. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de provisión para posibles préstamos incobrables.

Préstamos colectivamente evaluados
Para propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivo para los grupos de tales activos, siendo indicativas de capacidad de pago de los deudores de cantidades adeudadas según los términos contractuales de los activos que son evaluados.

Los flujos de efectivo futuros en un grupo de préstamos que se evalúan colectivamente para deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, la experiencia de pérdida histórica para los activos con características de riesgo de crédito similares a las del grupo y en opiniones experimentadas de la Administración sobre si la economía actual y las condiciones de crédito puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas sugeridas.

Cuando un préstamo es considerado incobrable, se carga contra la provisión acumulada para posibles préstamos incobrables, la cual se presentada como una deducción de los préstamos en el balance general. El monto de pérdidas por deterioro en préstamos se reconoce como gasto en el estado de resultados. Tales préstamos son dados de baja después de que todos los procedimientos necesarios han sido completados y el monto de la pérdida ha sido determinado.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Deterioro de Activos Financieros (continuación)

Reversión de deterioro
Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada reduciendo la cuenta de reserva para posibles pérdidas de préstamos incobrables. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado de resultados.

Medición de Valor Razonable
El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. La mejor evidencia de valor razonable es el precio en un mercado activo. Un mercado activo es uno en el cual transacciones de activos y pasivos tienen lugar con suficiente frecuencia y volumen para proporcionar información del precio en una base continua.

Cuando no existe un precio de cotización en un mercado activo, la Compañía utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos observables relevantes y minimicen el uso de datos no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción. Una ganancia o pérdida en el reconocimiento inicial solo se registra si hay una diferencia entre el valor razonable y el precio de la transacción que puede ser evidenciado por otras transacciones observables en mercados actuales para el mismo instrumento o por una técnica de valoración con entradas que incluyan solo datos de los mercados observables.

Mobiliario y Equipo de Oficina, Equipo Rodante y Mejoras a la Propiedad Arrendada
El mobiliario y equipo de oficina, equipo rodante y mejoras a la propiedad arrendada se presentan al costo neto de depreciación y amortización acumuladas. La depreciación y amortización son cargadas a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, y se provee sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Mobiliario y equipo	5 años
Equipo rodante	3 años
Mejoras a la propiedad arrendada	5-10 años

Los valores residuales de los activos y sus vidas útiles son revisados a cada fecha del balance general. Las ganancias o pérdidas en disposiciones son reconocidas en el estado de resultados.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Beneficios a Empleados

Prima de antigüedad y fondo de cesantía
De acuerdo con el Código Laboral de la República de Panamá, los empleados con un contrato indefinido de trabajo tienen derecho a recibir a la terminación de la relación laboral, una prima de antigüedad, equivalente a una semana de salario por cada año de trabajo, determinada desde la fecha de inicio de la relación laboral. La Ley No.44 de 1995 establece que las compañías deben realizar una contribución a un Fondo de Cesantía para cubrir los pagos por prima de antigüedad. Esta contribución es determinada en base a la compensación pagada a los empleados. Para administrar este fondo, la Compañía estableció un fideicomiso con una entidad privada autorizada. Estos aportes son considerados como un plan de contribuciones definidos, donde la Compañía no tiene futuras obligaciones de pagos adicionales a las contribuciones realizados.

Seguro social
De acuerdo a la Ley No.51 de 27 de diciembre de 2005, las compañías deben realizar contribuciones mensuales a la Caja de Seguro Social, en base a un porcentaje del total de salarios pagados a sus empleados. Una parte de estas contribuciones es utilizada por el Estado Panameño para el pago de futuras jubilaciones de los empleados. Estos aportes son considerados como un plan de contribuciones, donde la compañía no tiene futuras obligaciones de pagos adicionales a las contribuciones realizadas. El aporte del año ascendió a B/.39,625 (2014: B/.34,459).

Impuesto sobre la Renta
El impuesto sobre la renta del período comprende tanto el impuesto corriente, como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del período corriente. El impuesto sobre la renta corriente se refiere a la renta neta gravable del período, utilizando la tasa vigente de impuesto sobre la renta a la fecha del balance general.

El impuesto sobre la renta diferido es calculado con base al método de pasivo, considerando las diferencias temporarias entre los valores según libros de los activos y pasivos informados para propósitos financieros y los montos utilizados para propósitos fiscales. El monto de impuesto diferido está basado en la forma de realización de los activos y pasivos, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del balance general.

Las principales diferencias temporarias se originan por la provisión acumulada para posibles préstamos incobrables, comisión diferida, provisión para prima de antigüedad y aportes de pérdida. El impuesto diferido es reconocido solamente si es probable que se generen en el futuro utilidades gravables a las cuales se les pueda aplicar las diferencias temporarias.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Bonos por Pagar
Los bonos por pagar son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los bonos por pagar son medidos a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el saldo neto de los bonos por pagar y el valor de redención es reconocida en el estado de resultados durante el período del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo.

Capital en Acciones
Las acciones comunes se emiten a su valor nominal sin costos ni gastos de ninguna índole por ser de emisión privada.

Unidad Monetaria
Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América.

3. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos

La preparación de los estados financieros y sus notas requiere que la Compañía haga estimaciones que afectan los saldos de los activos y pasivos, y los saldos de ganancias y pérdidas registradas durante los respectivos años, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados finales pueden variar en comparación con los saldos iniciales.

Las áreas que involucran un alto grado de juicio o complejidad, o aquellas áreas en las cuales las premisas y estimaciones de la Administración son significativas para los estados financieros, corresponden a la provisión acumulada para posibles préstamos incobrables (Nota 6), la provisión de impuesto sobre la renta (Nota 15) y la determinación de valores razonables (Nota 4).

En forma periódica, la Compañía analiza la recuperabilidad de su cartera de préstamos, la cual es su estimación más significativa. Con respecto a este tema, la Administración aplica estimaciones basadas en su experiencia de pérdidas históricas. La metodología y variables utilizadas para este análisis son revisadas regularmente por la Administración para reducir cualquier diferencia entre las pérdidas estimadas y las pérdidas reales.

4. Administración de Riesgos Financieros

En el transcurso normal de sus operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros, los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de políticas y procedimientos de administración de riesgo. Estas políticas cubren entre otros, el riesgo de crédito, el riesgo de mercado que incluye el riesgo de tasa de interés y el riesgo de liquidez.

Riesgo de Crédito
La Compañía está expuesta al riesgo de crédito, el cual consiste en que la contraparte (prestatarios) no pueda cumplir con sus pagos y obligaciones al vencimiento. Los préstamos por cobrar representan riesgo potencial de crédito para la Compañía. Para minimizar este riesgo la Compañía establece límites a los préstamos otorgados individualmente y sobre una base periódica monitorea la recuperación de los mismos.

De igual forma se apoya sobre controles preventivos para asegurarse que las condiciones del crédito y los requisitos legales para los desembolsos se cumplan y por otra parte, sobre controles detectivos, para monitorear la evolución de la situación financiera de los prestatarios y la evolución de los sectores económicos relacionados, permitiendo evaluar los riesgos potenciales de pérdida y, de ser el caso, las provisiones requeridas.

Los controles detectivos incluyen gestiones de la Administración de la Compañía, así como del Departamento de Auditoría.

Riesgo de Liquidez
La Compañía requiere tener suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones. Para ello cuenta con el efectivo en bancos y/o activos de fácil realización que le permiten hacer frente a cualquier déficit de efectivo para el cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo.

4. Administración del Riesgo Financiero (Continuación)

A continuación se presenta un análisis de los vencimientos de los activos y pasivos, determinados en base al período remanente a la fecha del balance general hasta la fecha de vencimiento contractual, en base a los flujos de efectivo no descontados:

	A la Vista	Hasta 90 Días	Hasta 180 Días	Hasta 1 Año	De 1-5 Años	Más de 5 Años	Sin Vencimiento	Vencidos	Total
30 de junio de 2015	(En Miles de Balboas de la República de Panamá)								
Activos									
Efectivo y depósitos en bancos	2,445	2,544	4,087	-	-	-	-	-	9,076
Préstamos	751	1,501	1,498	4,435	28,419	26,800	-	1,280	64,684
Otros activos	1,125	-	10	54	99	29	140	-	1,457
(vencimiento esperado)	4,321	4,045	5,595	4,489	28,518	26,829	140	1,280	75,217
Pasivos									
Bonos por pagar	-	920	930	1,840	58,501	-	-	-	62,191
Otros pasivos	866	-	-	13	-	313	-	-	1,192
(vencimiento contractual)	866	920	930	1,853	58,501	313	-	-	63,383
Posición neta	3,455	3,125	4,665	2,636	(29,983)	26,516	140	1,280	11,834

	A la Vista	Hasta 90 Días	Hasta 180 Días	Hasta 1 Año	De 1-5 Años	Más de 5 Años	Sin Vencimiento	Vencidos	Total
30 de junio de 2014	(En Miles de Balboas de la República de Panamá)								
Activos									
Efectivo y depósitos en bancos	1,772	2,296	-	-	-	-	-	-	4,068
Préstamos	1,348	673	1,345	4,004	26,566	23,452	-	1,065	58,453
Otros activos	993	8	-	192	138	-	166	-	1,497
(vencimiento esperado)	4,113	2,977	1,345	4,196	26,704	23,452	166	1,065	64,018
Pasivos									
Bonos por pagar	-	-	1,850	1,830	62,202	-	-	-	65,882
Otros pasivos	741	-	-	16	-	325	-	-	1,082
(vencimiento contractual)	741	-	1,850	1,846	62,202	325	-	-	66,964
Posición neta	3,372	2,977	(505)	2,350	(35,498)	23,127	166	1,065	(2,946)

	A la Vista	Hasta 90 Días	Hasta 180 Días	Hasta 1 Año	De 1-5 Años	Más de 5 Años	Sin Vencimiento	Vencidos	Total
1 de julio de 2013	(En Miles de Balboas de la República de Panamá)								
Activos									
Efectivo y depósitos en bancos	1,332	2,143	-	-	-	-	-	-	3,475
Préstamos	759	758	1,517	4,495	30,046	30,742	-	973	69,290
Otros activos	902	3	7	9	49	-	209	-	1,179
(vencimiento esperado)	2,993	2,904	1,524	4,504	30,095	30,742	209	973	73,944
Pasivos									
Bonos por pagar	-	627	930	1,860	65,668	-	-	-	69,085
Otros pasivos	628	-	-	6	-	364	-	-	998
(vencimiento contractual)	628	627	930	1,866	65,668	364	-	-	70,083
Posición neta	2,365	2,277	594	2,638	(35,573)	30,378	209	973	3,861

4. Administración del Riesgo Financiero (Continuación)

Riesgo por Tasa de Interés

La Compañía está expuesta a varios riesgos asociados con los efectos de las fluctuaciones que prevalecen en los niveles de tasa de interés y sus flujos de efectivo. La Administración de la Compañía mantiene controles sobre el riesgo de tasa de interés. El riesgo de tasa de interés está incluido en el riesgo de mercado.

La Compañía está expuesta a las fluctuaciones de las tasas de interés. En efecto, el monto de los ingresos provenientes de los intereses recibidos forman una parte importante de los ingresos totales y los cambios en las tasas de interés podrían afectar de manera desventajosa el balance entre los intereses cobrados sobre los activos financieros y los intereses pagados sobre las fuentes de financiación.

La Administración de la Compañía mantiene controles periódicos sobre el riesgo de tasa de interés, el cual incluye la revisión de los vencimientos de sus activos y pasivos con tasas de interés.

A continuación se presentan los activos y pasivos clasificados conforme a su fecha de revisión de tasa de interés o por su vencimiento contractual, lo que ocurra primero:

	A la Vista	Hasta 90 Días	Hasta 180 Días	Hasta 1 Año	De 1-5 Años	Más de 5 Años	Sin tasa de interés	Total
	(En Miles de Balboas de la República de Panamá)							
30 de junio de 2015								
Activos								
Efectivo y depósitos en bancos	2,445	2,544	4,087	-	-	-	-	9,076
Préstamos	16	7	42	235	5,257	39,305	166	45,028
Otros activos	1,125	-	10	54	99	29	140	1,457
	3,586	2,551	4,139	289	5,356	39,334	306	55,561
Pasivos								
Bonos por pagar	-	-	-	-	52,335	-	-	52,335
Otros pasivos	866	-	-	13	-	313	-	1,192
	866	-	-	13	52,335	313	-	53,527
Posición neta	2,720	2,551	4,139	276	(46,979)	39,021	306	2,034

	A la Vista	Hasta 90 Días	Hasta 180 Días	Hasta 1 Año	De 1-5 Años	Más de 5 Años	Sin tasa de interés	Total
	(En Miles de Balboas de la República de Panamá)							
30 de junio de 2014								
Activos								
Efectivo y depósitos en bancos	1,772	2,296	-	-	-	-	-	4,068
Préstamos	8	7	26	77	4,968	42,681	154	47,921
Otros activos	993	8	-	192	138	-	166	1,497
	2,773	2,311	26	269	5,106	42,681	320	53,486
Pasivos								
Bonos por pagar	-	-	-	-	52,335	-	-	52,335
Otros pasivos	741	-	-	16	-	325	-	1,082
	741	-	-	16	52,335	325	-	53,417
Posición neta	2,032	2,311	26	253	(47,229)	42,356	320	69

4. Administración del Riesgo Financiero (Continuación)

	A la Vista	Hasta 90 Días	Hasta 180 Días	Hasta 1 Año	De 1-5 Años	Más de 5 Años	Sin tasa de interés	Total
	(En Miles de Balboas de la República de Panamá)							
1 de julio de 2013								
Activos								
Efectivo y depósitos en bancos	1,332	2,143	-	-	-	-	-	3,475
Préstamos	-	9	45	104	4,472	43,853	-	48,483
Otros activos	902	3	7	9	49	-	209	1,179
	2,234	2,155	52	113	4,521	43,853	209	53,137
Pasivos								
Bonos por pagar	-	-	-	-	52,335	-	-	52,335
Otros pasivos	628	-	-	6	-	364	-	998
	628	-	-	6	52,335	364	-	53,333
Posición neta	1,606	2,155	52	107	(47,814)	43,489	209	(196)

Valor Razonable de Instrumentos Financieros

La NIIF 13 define valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo, o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Asimismo, establece una jerarquía que clasifica en 3 Niveles los datos de entrada usados en la medición del valor razonable de activos y pasivos:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos a la fecha de medición.

Nivel 2: Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: Variables no observables para el activo y pasivo.

Instrumentos financieros no medidos a valor razonable

Los siguientes supuestos fueron establecidos por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

- Para el efectivo y equivalentes de efectivo e intereses acumulados por cobrar, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo. Bajo estos criterios, esta categoría se presentaría dentro del Nivel 2.

- Para los préstamos, el valor razonable representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable. Bajo estos criterios, esta categoría se presentaría dentro del Nivel 2.

- Para los bonos e intereses por pagar el valor razonable lo representa los flujos de efectivo futuros descontados usando las tasas actuales de mercado con vencimiento remanente similar. Bajo estos criterios, esta categoría corresponde al Nivel 2.

4. Administración del Riesgo Financiero (Continuación)

Valor Razonable de Instrumentos Financieros (continuación)

El valor razonable de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable se presenta a continuación:

	2015		2014		2013	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
	(En Balboas de la República de Panamá)					
Activos						
Efectivo y depósitos en bancos	9,076,660	9,076,660	4,068,326	4,068,326	3,475,764	3,475,764
Préstamos	47,410,412	135,345,865	49,994,839	138,201,778	50,557,390	132,426,156
	56,487,072	144,422,525	54,063,165	142,270,104	54,033,154	135,901,920
Pasivos						
Bonos por pagar	52,334,805	51,628,134	52,334,806	51,757,160	52,000,000	50,489,920

5. Efectivo y Depósitos en Bancos

El efectivo y depósitos en bancos consisten en lo siguiente:

	30 de junio de 2015	30 de junio de 2014	1 de julio de 2013
Efectivo	390	390	290
Depósitos a la vista en bancos	2,444,889	1,045,736	172,138
Depósitos a plazo en bancos	6,631,381	3,022,200	3,303,336
	9,076,660	4,068,326	3,475,764
Menos: Depósitos a plazo con vencimientos mayores a 90 días	(6,631,381)	(3,022,200)	(3,303,336)
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,445,279	1,046,126	172,428

Los depósitos a plazo fijo están pactados a una tasa de interés anual de 7%, con vencimientos entre julio y septiembre 2015.

6. Préstamos por Cobrar, Neto

La composición de la cartera de préstamos por cobrar se presenta a continuación:

	30 de junio de 2015	30 de junio de 2014	1 de julio de 2013
Préstamos personales	46,693,784	49,326,392	49,958,478
Más:			
Intereses por cobrar sobre préstamos	716,628	668,447	598,912
	47,410,412	49,994,839	50,557,390
Menos:			
Provisión acumulada para posibles préstamos incobrables	1,358,618	1,011,087	1,040,426
Intereses descontados no ganados	15,258	21,727	53,096
Comisiones por diferir	1,008,331	1,041,217	981,047
Préstamos neto	45,028,205	47,920,808	48,482,821

El movimiento de la provisión acumulada para posibles préstamos incobrables es el siguiente:

	30 de junio de 2015	30 de junio de 2014	1 de julio de 2013
Saldo al inicio del año	1,011,087	1,040,426	627,223
Provisión cargada a resultados (Nota 17)	832,294	362,416	611,223
Créditos castigados	(484,763)	(391,755)	(198,020)
Saldo al final del año	1,358,618	1,011,087	1,040,426

6. Préstamos por Cobrar, Neto (Continuación)

El análisis de antigüedad de las letras de préstamos morosos y vencidos se presenta a continuación:

	30 de junio de 2015	30 de junio de 2014	1 de julio de 2013
Letras morosas			
61-90 días	17,781	10,409	13,951
Letras vencidas:			
91-120 días	10,235	9,845	7,066
121-180 días	20,243	16,198	16,962
181-365 días	1,249,944	1,039,226	949,332
	1,280,422	1,065,269	973,360
Total de las letras morosas y vencidas	1,298,203	1,075,678	987,311

7. Mobiliario y Equipo de Oficina, Equipo Rodante y Mejoras a la Propiedad Arrendada, Neto

Los movimientos del mobiliario y equipo de oficina, equipo rodante y mejoras a la propiedad arrendada se presentan a continuación:

	Mobiliario y Equipo de Oficina	Equipo Rodante	Mejoras a la Propiedad Arrendada	Total
	(En Balboas de la República de Panamá)			
30 de junio de 2015				
Valor neto al inicio de año	49,028	1,660	8,083	58,771
Adiciones	39,682	-	-	39,682
Gasto de depreciación	(19,417)	(889)	(1,796)	(22,102)
Valor neto al final del año	69,293	771	6,287	76,351
Costo	341,843	19,381	184,235	545,459
Depreciación acumulada	(272,550)	(18,610)	(177,948)	(469,108)
	69,293	771	6,287	76,351
30 de junio de 2014				
Valor neto al inicio de año	32,984	874	515	34,373
Adiciones	29,140	1,542	9,248	39,930
Gasto de depreciación	(13,096)	(756)	(1,680)	(15,532)
Valor neto al final del año	49,028	1,660	8,083	58,771
Costo	302,162	19,379	184,237	505,778
Depreciación acumulada	(253,134)	(17,719)	(176,154)	(447,007)
	49,028	1,660	8,083	58,771
1 de julio de 2013				
Valor neto al inicio de año	29,988	1,374	6,675	38,037
Adiciones	13,333	-	-	13,333
Gasto de depreciación	(10,337)	(500)	(6,160)	(16,997)
Valor neto al final del año	32,984	874	515	34,373
Costo	273,024	17,837	174,988	465,849
Depreciación acumulada	(240,040)	(16,963)	(174,473)	(431,476)
	32,984	874	515	34,373

8. Otras Cuentas por Cobrar

Las otras cuentas por cobrar se presentan a continuación:

	30 de junio de 2015	30 de junio de 2014	1 de julio de 2013
Otras cuentas por cobrar	254,448	258,930	73,790
Seguros de vida por cobrar sobre saldos	211,504	199,806	167,321
FECI por cobrar sobre saldos	63,710	39,898	28,756
Seguros por cobrar/cartera adquirida	48,916	48,121	46,412
Fallecidos-seguros de vida por cobrar	43,252	129,232	86,252
	621,830	675,987	402,531

9. Impuesto sobre la Renta Diferido

El activo por impuesto sobre la renta diferido fue calculado utilizando la tasa de impuesto del 25% aplicada a las diferencias temporarias.

El movimiento del activo por impuesto sobre la renta diferido es el siguiente:

	2015	2014
Saldo al inicio del año	525,148	536,615
Efecto neto en el estado de resultados (Nota 15)	82,450	(11,467)
Saldo al final del año	607,598	525,148

El activo por impuesto diferido está integrado por las siguientes partidas:

	2015	2014
Provisión para posibles préstamos incobrables	339,654	252,772
Comisiones diferidas	252,083	257,106
Arrastre de pérdida	11,835	11,835
Provisión laboral	4,026	3,435
	607,598	525,148

10. Bonos Corporativos por Pagar

Los bonos corporativos por pagar se detallan a continuación:

Descripción	Fecha de Colocación	Vencimiento	Tasa de Interés	30 de junio de 2015	30 de junio de 2014	1 de julio de 2013
Serie "B"	Febrero 28, 2013	Febrero 28, 2018	7%	52,000,000	52,000,000	52,000,000
Más intereses por pagar				334,805	334,806	334,806
Total de bonos por pagar				52,334,805	52,334,806	52,334,806

Mediante Resolución CNV No.33-08 de 30 de enero de 2008, la Comisión Nacional de Valores (actualmente Superintendencia del Mercado de Valores) resolvió registrar, para su oferta pública, bonos corporativos rotativos hasta por sesenta millones de balboas (B/.60,000,000) de la sociedad Financiera Finacredit, S. A. Al 30 de junio de 2015 se encuentra emitida la Serie "B", por el monto de cincuenta y dos millones de balboas (B/.52,000,000) con vencimiento el 28 de febrero de 2018, a tasa fija de interés de 7% anual, pagadera trimestralmente. Se realizará un solo pago a capital, en la fecha de vencimiento de la Serie o hasta su redención anticipada. Los bonos de la presente emisión están respaldados por el crédito general del emisor y constituyen obligaciones generales del mismo, no garantizadas por activos o derechos específicos y sin privilegios especiales o acreencias que tengan prelación sobre la emisión. No existirá un fondo de amortización, por consiguiente, los fondos para el repago de los bonos provendrán de los recursos generales del emisor.

11. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar se presentan a continuación:

	30 de junio de 2015	30 de junio de 2014	1 de julio de 2013
FECI retenido por pagar	90,233	69,014	56,202
Otras cuentas por pagar	63,747	54,444	93,473
Timbres retenidos por pagar	956	620	633
	154,936	124,078	150,308

12. Otros Pasivos y Gastos Acumulados por Pagar

Los otros pasivos y gastos acumulados por pagar se presentan a continuación:

	30 de junio de 2015	30 de junio de 2014	1 de julio de 2013
Seguro de vida por pagar	626,518	555,626	419,199
Servicio de descuento por pagar	352,761	349,657	391,917
Reserva de prima de antigüedad	32,787	31,785	25,901
Devoluciones de clientes	12,787	16,120	6,483
Impuestos por pagar	12,500	4,376	4,376
	1,037,353	957,564	847,876

13. Capital Pagado

El capital social autorizado es de B/.2,700,000 representado por 270,000 acciones comunes con valor de B/.10 cada una. Al 30 de junio de 2015, se encontraban emitidas y en circulación 270,000 acciones (2014: B/.70,000).

14. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos y transacciones más importantes con entidades relacionadas se resumen a continuación:

	2015	2014
Saldos		
Depósitos en bancos	8,628,727	4,027,437
Bonos por pagar	52,334,805	52,334,806
Transacciones		
Intereses ganados sobre depósitos	365,104	242,922
Gastos financieros	3,690,555	3,691,154
Compensación a ejecutivos claves	66,975	53,905
Riesgos fuera de balance		
Cartas de crédito (Nota 16)	51,713	51,713

15. Provisión para Impuesto sobre la Renta

La provisión para el impuesto sobre la renta es la siguiente:

	30 de junio de 2015	30 de junio de 2014
Impuesto corriente	57,129	45,193
Impuesto diferido (Nota 9)	(82,450)	11,467
	(25,321)	56,660

Conforme a la legislación fiscal vigente, las ganancias obtenidas por la Compañía están sujetas al pago de impuesto sobre la renta. Aquellos ingresos obtenidos por depósitos a plazos fijos están exentos del pago de impuesto sobre la renta.

Las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil balboas anuales (B/.1,500,000) pagarán el impuesto sobre la renta sobre el cálculo que resulte mayor entre la tarifa vigente sobre la utilidad fiscal (método tradicional) y la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el 4.67% por la tasa del impuesto vigente (Cálculo Alternativo de Impuesto sobre la Renta-CAIR).

De acuerdo a la Ley, los contribuyentes podrán solicitar la no aplicación del CAIR en los casos que la tasa efectiva del impuesto sobre la renta sea mayor a la tasa vigente o la Compañía incurra en pérdida fiscal.

La Compañía presentó la solicitud de no aplicación de CAIR, siendo acogida para el período 2011 y hasta por los tres períodos subsiguientes 2012, 2013 y 2014; en consecuencia, el impuesto se determinó en base al método tradicional.

15. Provisión para Impuesto sobre la Renta (Continuación)

El impuesto sobre la renta resultante de aplicar la tasa vigente de impuesto, a la utilidad según libros, puede ser conciliado con la provisión para el impuesto sobre la renta que muestran los estados financieros, como se presenta a continuación:

	2015	2014
(Pérdida) utilidad antes del impuesto sobre la renta	(52,861)	344,088
Impuesto sobre la renta a la tasa de 25%	(13,215)	86,022
Más:		
Efecto fiscal de costos y gastos no deducibles	149,867	36,444
Efecto del cálculo alternativo de impuesto sobre la renta	17,394	-
Efecto de ajuste impuesto complementario	6,366	-
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 9)	-	11,467
Menos:		
Efecto fiscal de ingresos exentos	(91,448)	(60,787)
Arrastre de pérdidas	(11,835)	(16,486)
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 9)	(82,450)	-
Provisión para el impuesto sobre la renta	(25,321)	56,660

Según regulaciones vigentes, las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Compañía están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres años, incluyendo el año terminado el 30 de junio de 2015.

16. Compromisos

La Compañía mantiene cartas de crédito abiertas con la siguiente institución bancaria:

	30 de junio de 2015	30 de junio de 2014	1 de julio de 2013
Banco Aliado, S. A.	51,713	51,713	51,713

17. Gastos Generales y Administrativos

Un detalle de los gastos generales y administrativos por el año terminado al 30 de junio se presenta a continuación:

	2015	2014
Salarios y otros gastos del personal	344,491	304,669
Alquiler	68,525	59,787
Misceláneos	81,250	27,474
Impuestos generales	33,558	25,683
Honorarios profesionales	45,828	30,482
Luz y comunicaciones	43,517	42,576
Prestaciones sociales	46,467	40,415
Anuncio y propaganda	55,821	69,597
Vacaciones	25,081	22,182
Décimo tercer mes	25,753	22,056
Seguridad	21,720	20,970
Papelería y útiles de oficina	8,250	14,760
Aseo y limpieza	11,354	10,421
Gastos de viajes, viáticos y transporte	7,234	6,249
Prima de antigüedad	6,130	7,921
Gastos bancarios	3,378	3,570
Prima de cesantía	2,411	1,316
Seguros	1,565	1,223
Reparaciones y mantenimiento	9,926	8,400
Combustible y lubricantes	2,590	3,479
Agua	341	121
Servicio de descuento	688	635
Atención a clientes	1,831	1,228
Timbres	387	256
Gastos legales y notariales	12	364
	848,108	725,834

18. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Panamá se detallan a continuación:

Ley bancaria
Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley No.9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen. La Compañía aplica las Regulaciones Prudenciales de la Superintendencia de Bancos debido a que es subsidiaria de Banco Aliado, S. A.

Para efectos de cumplimiento con las Regulaciones Prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, la Compañía debe preparar un cálculo de la reserva de crédito en base a lineamientos regulatorios. En caso que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

Ley de empresas financieras
Las operaciones financieras en la República de Panamá son reguladas y supervisadas por el Ministerio de Comercio e Industrias a través de la Dirección de Empresas Financieras, de acuerdo al Decreto Ley No.42 del 23 de julio de 2001.

Normas regulatorias emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá que iniciaron sus vigencias durante el año 2014

- Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013 de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las Regulaciones Prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el Acuerdo No.6-2012 de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme Regulaciones Prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo Regulaciones Prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio.

18. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)

Normas regulatorias emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá que iniciaron sus vigencias durante el año 2014 (continuación)

- Acuerdo No.4-2013 de fecha 28 de mayo de 2013, el cual establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

  Este Acuerdo deroga en todas sus partes el Acuerdo No.6-2000 de 28 de junio de 2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No.6-2002 de 12 de agosto de 2002 y el artículo 7 del Acuerdo No.2-2003 de 12 de marzo de 2003. Este Acuerdo entró en vigencia el 30 de junio de 2014.

Provisiones específicas
El Acuerdo No.4-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

La Compañía deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En el Artículo 34 de dicho Acuerdo establece que todos los créditos deben ser clasificados en las siguientes cinco (5) categorías, de acuerdo a su riesgo de cobro y condiciones del préstamo, y establece una reserva mínima por cada clasificación: Normal 0%, Mención Especial 2%, Subnormal 15%, Dudoso 50%, e Irrecuperable 100%.

18. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)

Provisiones específicas (continuación)
En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

Basados en la clasificación de riesgos, garantías reales y cumpliendo con el Acuerdo No.4-2013 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, la Compañía clasificó la cartera de préstamos, y estableció la correspondiente reserva para préstamos como sigue:

	30 de junio de 2015	30 de junio de 2014	1 de julio de 2013
Préstamos			
Normal	43,177,471	46,096,836	46,832,537
Mención especial	187,770	182,812	296,404
Sub normal	240,667	154,561	168,966
Dudoso	3,014,128	2,466,907	2,175,299
Irrecuperable	73,748	425,276	485,272
	46,693,784	49,326,392	49,958,478

Provisión dinámica
El Acuerdo No.004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral, teniendo en cuenta los datos del último día del trimestre.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

18. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)

Provisión dinámica (continuación)
El monto de la provisión dinámica se obtiene mediante el cálculo de los siguientes componentes:

Componente 1: Es el monto obtenido al multiplicar el saldo de los activos ponderados por riesgo, correspondiente únicamente a facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, por el coeficiente alfa 1.50%.

Componente 2: Es el monto obtenido al multiplicar la variación en el trimestre de los activos ponderados por riesgo, correspondiente únicamente a facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, si es positiva, por el coeficiente beta 5%. Si la variación es negativa, el monto es cero.

Componente 3: Es el monto de la variación del saldo de provisiones específicas en el trimestre. El monto de la provisión dinámica es la suma de los dos componentes, obtenidos en los numerales 1 y 2 menos el tercer componente, con su signo, del monto obtenido en el numeral 3, es decir, que si este último componente es negativo, debe sumarse. El monto de la provisión dinámica debe cumplir las restricciones:

a. No puede ser mayor que el 2.5% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.

b. No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.

c. No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos establecerá los criterios para la citada conversión.

El saldo constituido de provisión dinámica por la Compañía al 30 de junio de 2015 ascendió a B/.850,354.

19. Base de Transición y Conciliaciones entre NIIF y las Regulaciones Prudenciales Utilizadas Previamente

Las políticas contables de la Nota 2 se han aplicado en la preparación de los estados financieros del año terminado el 30 de junio de 2015, en la información comparativa presentada en los estados financieros correspondientes al año terminado el 30 de junio de 2014 y en la preparación del balance general de apertura al 1 de julio de 2013 (fecha de transición de la Compañía).

19. Base de Transición y Conciliaciones entre NIIF y las Regulaciones Prudenciales Utilizadas Previamente (Continuación)

Al preparar el balance general de apertura, la Compañía ajustó los importes reportados previamente en los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera modificada por las Regulaciones Prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósitos de supervisión (Regulaciones Prudenciales). Los siguientes cuadros y notas, explican los impactos de la transición de las Regulaciones Prudenciales a las NIIF, en el balance general de la Compañía y en los estados de resultados.

En el proceso de preparación de los estados financieros de tres años, la Compañía evaluó la aplicación de las exenciones opcionales y excepciones requeridas descritas en la NIIF 1.

La transición de las Regulaciones Prudenciales a las NIIF no ha tenido efectos importantes sobre los flujos de efectivo generados por la Compañía. Las partidas en conciliación entre la presentación bajo las Regulaciones Prudenciales y la presentación de las NIIF no han tenido efecto sobre los flujos de efectivo generados por la Compañía en sus actividades de operación.

Excepciones y Exenciones a la Aplicación Retroactiva de Otras NIIF

a) Excepciones Obligatorias Aplicadas
A continuación se incluyen las excepciones obligatorias de la NIIF 1 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", aplicadas en la conversión de las Regulaciones Prudenciales a las NIIF.

- <u>Excepción de estimaciones</u>
  Las estimaciones bajo NIIF al 1 de julio de 2013 son consistentes con las estimaciones realizadas de acuerdo con las Regulaciones Prudenciales.

- <u>Baja de activos y pasivos financieros</u>
  La Compañía no ha reconocido activos ni pasivos financieros eliminados previamente bajo los principios de las Regulaciones Prudenciales.

b) Excepciones Obligatorias No Aplicadas
Las siguientes excepciones obligatorias de la NIIF 1 no resultaron aplicables o relevantes para la Compañía:

- Clasificación y medición de activos financieros
- Participación no controladora,
- Excepciones a la contabilidad de coberturas,
- Derivados implícitos, y
- Préstamos del Gobierno.

19. Base de Transición y Conciliaciones entre NIIF y las Regulaciones Prudenciales Utilizadas Previamente (Continuación)

Excepciones y Exenciones a la Aplicación Retroactiva de Otras NIIF (continuación)

c) Exenciones Opcionales
Al 1 de julio de 2013, la Compañía no aplicó las exenciones opcionales de la NIIF 1 en la preparación de los primeros estados financieros bajo NIIF considerando que los eventos y/o transacciones que las originan no están presentes o no resultan relevantes para los estados financieros de la Compañía.

Conciliación de las Regulaciones Prudenciales a las NIIF

Las siguientes tablas presentan las conciliaciones de las Regulaciones Prudenciales a las NIIF por los períodos respectivos para el balance general y el estado de resultados.

1. Conciliación del balance general previamente reportado de acuerdo a las Regulaciones Prudenciales a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

		30 de junio de 2014				1 de julio de 2013			
	Ref.	Previamente Reportado	Ajustes	Reclasi-ficaciones	NIIF	Previamente Reportado	Ajustes	Reclasi-ficaciones	NIIF
				(En Balboas de la República de Panamá)					
Activos									
Efectivo y equivalentes de efectivo	(d)	4,033,485	-	34,841	4,068,326	3,443,029	-	32,735	3,475,764
Préstamos	(a, d)	47,026,001	226,360	668,447	47,920,808	47,895,133	(11,224)	598,912	48,482,821
Mobiliario y equipo de oficina, equipo rodante y mejoras a la propiedad arrendada, neto		58,770	-	-	58,770	34,373	-	-	34,373
Impuesto sobre la renta diferido	(b)	581,738	(56,590)	-	525,148	533,809	2,806	-	536,615
Otros activos	(d)	1,657,162	(40,647)	(703,288)	913,227	1,258,114	(18,756)	(631,647)	607,711
Total de activos		53,357,156	(129,123)	-	53,486,279	53,164,458	(27,174)	-	53,137,284
Pasivos									
Bonos corporativos por pagar	(d)	52,000,000	-	334,806	52,334,806	52,000,000	-	334,806	52,334,806
Otros pasivos		1,416,448	-	(334,806)	1,081,642	1,332,990	-	(334,806)	998,184
Patrimonio									
Acciones comunes		700,000	-	-	700,000	700,000	-	-	700,000
Otras reservas	(a)	-	226,360	-	226,360	-	-	-	-
Impuesto complementario		-	(40,647)	-	(40,647)	-	(18,756)	-	(18,756)
Déficit acumulado	(c)	(759,292)	(56,590)	-	(815,882)	(868,532)	(8,418)	-	(876,950)
Total de pasivos y patrimonio		53,357,156	(129,123)	-	53,486,279	53,164,458	(27,174)	-	53,137,284

19. Base de Transición y Conciliaciones entre NIIF y las Regulaciones Prudenciales Utilizadas Previamente (Continuación)

Conciliación de las Regulaciones Prudenciales a las NIIF (continuación)

2. Conciliación del estado de resultados previamente reportado de acuerdo a las Regulaciones Prudenciales a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

		Año terminado el 30 de junio de 2014			
	Notas	Previamente Reportado	Ajustes	Reclasificaciones	NIIF
Ingresos por intereses					
Intereses ganados		4,480,171	-	-	4,480,171
Ingresos por manejo		326,587	-	-	326,587
Otros ingresos		332,266	-	-	332,266
Provisión para pérdida en préstamos	(a)	(600,000)	237,584	-	(362,416)
Gastos generales y administrativos		(741,366)	-	-	(741,366)
Gastos financieros		(3,691,154)	-	-	(3,691,154)
Utilidad antes del impuesto sobre la renta neta		106,504	237,584	-	344,088
Impuesto sobre la renta	(b)	2,736	(59,395)	-	(56,660)
Utilidad neta		109,240	178,188	-	287,428

Explicación de las notas a las conciliaciones:

a. Ajuste para constituir la reserva NIIF de préstamos.
b. Ajuste del impuesto diferido derivado de la reserva NIIF de préstamos.
c. Efecto de utilidades no distribuidas de los ajustes a, b y c.
d. Reclasificación de intereses sobre activos y pasivos e impuesto complementario.

Cambio en la metodología de cálculo de la reserva de préstamos
Bajo las Regulaciones Prudenciales, la provisión para posibles préstamos incobrables era reconocida, hasta la fecha de transición a NIIF, en base a la evaluación de los préstamos en los cuales se ha identificado específicamente un riesgo superior al normal, estando la Compañía y sus subsidiarias obligados a mantener una provisión total no menor al 1% de su cartera de préstamos bruta para lo cual se reconocía una provisión global mínima adicional de ser necesario.

La Compañía utilizaba para el cálculo de la provisión para posibles préstamos incobrables las disposiciones del Acuerdo No.6-2000 hasta el 30 de junio de 2014 cuando entró en vigencia el Acuerdo No.4-2013, el cual incluye el reconocimiento de una provisión sobre los créditos clasificados en la categoría normal que es registrada en patrimonio en el rubro de reservas regulatorias.

19. Base de Transición y Conciliaciones entre NIIF y las Regulaciones Prudenciales Utilizadas Previamente (continuación)

Cambio en la metodología de cálculo de la reserva de préstamos (continuación)
Bajo las NIIF, para el cálculo de la provisión para posibles préstamos incobrables, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro significativo en el valor de la cartera de préstamos, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del préstamo que tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de dicha cartera.

----------DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA----------

En mi despacho Notarial en la Ciudad de Panamá, capital de la República de Panamá y cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los dieciséis (16) días del mes de julio del año dos mil quince (2015), ante mí **LICENCIADO NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR,** Notario Público Cuarto del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número dos – ciento seis – mil setecientos noventa (2-106-1790), comparecieron personalmente:----------

1. **MOISES CHREIM**, varón, panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número N - catorce – quinientos quince (N-14-515);----------

2. **JOSEPH ESHKENAZI TAWACHI**, varón panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número N – trece – doscientos treinta y cuatro (N-13-234);----------

3. **ALEXIS ARJONA**, varón panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número tres – setenta y cinco – treinta y nueve (3-75-39); y-----

4.**JOSEPH HAMOUI ANTABI**, varón panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número ocho - quinientos quince - sesenta y cuatro (8-515-64), Presidente, Tesorero, Presidente Ejecutivo y Gerente Financiero, todos ellos vecinos de esta ciudad y me solicitaron que extendiera esta Diligencia para declarar en forma de Atestación Notarial y bajo juramento, en cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Número 8-2000 de la Superintendencia del Mercado de Valores, tal como ha quedado conforme a la modificación introducida por el Acuerdo No. 7 de 2002, respecto de FINANCIERA FINACREDIT, S.A. (antes FINANCIERA DAVIVIENDA, S.A.) y de sus Estados Financieros correspondientes al periodo fiscal del Primero (1°) de julio de dos mil catorce (2014) al Treinta (30) de junio del dos mil quince (2015) y cualquier otra información financiera incluida en los mismos lo siguiente:----------

a. Hemos revisado dichos Estados Financieros;----------

b. A nuestro juicio, dichos Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre

hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley 1 de 1999 y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.----------

c. A nuestro juicio dichos Estados Financieros y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de FINANCIERA FINACREDIT, S.A. (antes FINANCIERA DAVIVIENDA, S.A.), para el período de dichos estados Financieros.----------

d. Nosotros, firmantes:----------

d.1 Somos responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa;----------

d.2 Hemos diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre FINANCIERA FINACREDIT, S.A. (antes FINANCIERA DAVIVIENDA, S.A.) y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.----------

d.3 Hemos evaluado la efectividad de los controles internos FINANCIERA FINACREDIT, S.A. (antes FINANCIERA DAVIVIENDA, S.A.) dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.----------

d.4 Hemos presentado en dichos Estados Financieros nuestras conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas para el período de dichos estados Financieros.----------

e. Cada uno hemos revelado a los auditores de FINANCIERA FINACREDIT, S.A. (antes FINANCIERA DAVIVIENDA, S.A.) lo siguiente:----------

e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de FINANCIERA FINACREDIT, S.A. (antes FINANCIERA DAVIVIENDA, S.A.) para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.----------

e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de FINANCIERA FINACREDIT, S.A. (antes FINANCIERA DAVIVIENDA, S.A.).----------

f. Cada uno hemos revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de FINANCIERA FINACREDIT, S.A. (antes FINANCIERA DAVIVIENDA, S.A.), o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.----------

LOS DECLARANTES:

MOISES CHREIM

JOSEPH ESHKENAZI TAWACHI

ALEXIS ARJONA

JOSEPH HAMOUI ANTABI

LICENCIADO NATIVIDAD QUIROS AGUILAR
NOTARIO PÚBLICO CUARTO DEL CIRCUITO DE PANAMÁ